

BOLETIN

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO

DIRECTOR: C. de Gangotena y Jijón

NUEVA SERIE

TOMO II

Talleres Tipográficos Nacionales

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO

DIRECTOR: C. de Gangotena y Jijón

Nueva Serie } TOMO II } Número 8

Enero y Febrero de 1927

Costumbres funerarias de los Indios del Ecuador⁽¹⁾

Durante mi permanencia en el Ecuador, tuve ocasión de reunir algunas noticias sobre las costumbres funerarias indígenas. Desgraciadamente, las ocasiones en que yo pudiera observarlas personalmente fueron raras. La mayor parte de los detalles que aquí apunto, ha sido suministrada, ya por mis compañeros ecuatorianos de Misión, ya por los redentoristas franceses.—Tengo razones para creer exactos esos datos, que son, desde luego, incompletos.—Los presento tales como los he obtenido, y por provincias.

Debo advertir al lector que los indios entre los cuales se han observado estas costumbres, son indios cristianizados desde hace cuatro siglos, y que viven en permanente contacto con los blancos. Dadas estas condiciones, las costumbres se han alterado profundamente, quedando la sociedad primitiva de los indios en completa

(1) Expuse, ante la Sociedad de Americanistas de París, en sesión de 6 de Diciembre de 1910 los puntos esenciales de este trabajo.—Cf. *Journal des Americanistes de Paris*, Nueva Serie, tomo VII, págs. 257-258.

disgregación. Para hablar con propiedad, hay que decir que las nociones de clan, de tribu, no existen ya, o que, por lo menos, han dejado de ejercer acción en la vida social indígena.

PROVINCIA DEL AZUAY.—En Gushu y en Paute se lava cuidadosamente al muerto con jabón; se le seca, se le reviste con los mejores vestidos, y se le coloca sobre una estera, en la mitad del cuarto.—El cuerpo está, además, cubierto con un paño. Al rededor, se ponen velas, o simplemente lámparas rústicas, que consisten en simples cazuelas de barro llenas de grasa, en la que se ceba una mecha de trapo retorcido a manera de cordón. (2).

El cadáver permanecerá expuesto así tres días y tres noches. Para ahuyentar a los espíritus malignos (*mala visión*) (3) y para luchar contra el mal olor del cadáver, queman de tiempo en tiempo hojas de palma y ramas de romero benditas el Domingo de Ramos.—La viuda lleva, en señal de luto, rebozón negro, y el viudo poncho negro, dos cintas negras sobrepuestas al rededor del gran sombrero de fieltro, y pañuelo blanco atado al rededor del cuello. La una o el otro se lamentan sin cesar, día y noche: en estas lamentaciones, el superviviente llama al muerto, y hace recuento de sus méritos. (4).

160

Ñu - ka Ku - sa - lla, Ñu - ka Ku - ri - lla,

I - ma-mant, sa-kish-ka-ni? I - ma - ta tu-kush-ka-ni?

Región de Cuenca (Ecuador) según la Sra. Mercedes Rivet.—Notación de Mme. d'Harcourt.

Los amigos y parientes vienen a consolar en voz baja al doliente; los varones traen cada uno una botella de aguardiente y las mujeres una gallina, un cochinillo de Indias (*cuy*) (5), o un poco de maíz, etc. Durante los tres días, y sobre todo por las noches

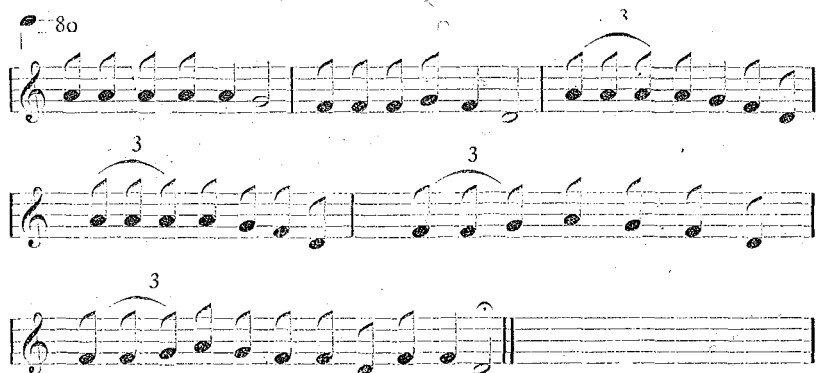
(2) Mecheros.—N. del T.

(3) En español en el texto.

(4) Apunto esta melopea tal como ha sido anotada en varias aldeas del Ecuador, entre los Indios del Napo y en las fronteras del Perú y Bolivia.

(5) El paréntesis es del T.

los hombres juegan bajo el alero de la casa mortuoria a la baraja o a cierto juego especial de dado, que se llama **guayru** (6), que describiré más luego en detalle.—El dinero que en estos juegos se gana, sirve para pagar los gastos que causa la ceremonia al viudo o a la viuda.—Durante el curso de estas tres noches de vela, cuatro o seis indios, amigos íntimos de la familia del muerto, se disfrazan pintándose la cara con paja quemada o sebo, y acomodándose una enorme nariz, hecha de un trapo embutido de lana, o cubriéndose la cara con una máscara de tela. Disfrazados así, dicen que lo están de lechuzas.—Bien envueltos en ponchos se van, así vestidos, desde media noche, hasta las 5 de la mañana, a rodar las casas vecinas. (7).—En todo el camino, imitan el grito de la lechuza (**cuscungu**); unos gritan “cuscungu, pita huañunga” (lechuzas, ¿quién morirá?) y otros responden “can! can! (tú! tú!). Delante de cada casa gritan: “cuscungu—u—u—u, huevos para el entierro, cuyes para el entierro!”. Los habitantes dan enseguida lo que tienen, pero, si espantados huyen, los visitantes se apoderan de lo que en la casa encuentran, gallinas, animales etc. Todos estos ví-



Région de Cuenca (Ecuador) según la Sra. Mercedes Rivet.— Notación de Mme. d' Harcourt.

(6) Siempre se pronuncia en el Ecuador **guayru**, terminado en una u, cuyo sonido es intermedio entre la o, y la u. Sin embargo, Luis Cordero y el P. Julio París en sus diccionarios de la lengua quichua del Ecuador, anotan **huayru** o huairu.

(7) Las casas de los indios están raramente agrupadas en forma de aldea. Frecuentemente, se encuentran diseminadas por el campo, y algunas veces, las distancias que las separan son bastante considerables.

veres se entregan al viudo o a la viuda, y los invitados los consumen en la ceremonia fúnebre.

El día mismo de la muerte los parientes designan el indio que debe cavar la fosa. En premio de su trabajo, le dan un gran recipiente de barro (*cazuela*), lleno de un plato muy apreciado en el país, llamado ají de cuy. (8)—El enterrador debe ir al cemente-

176

Ñu - - ka vi - da - - - lla, Wa - -
ñur - - - ga!

Región de Cuenca (Ecuador).— Notación del
Sr. Luis Pauta.

rio el tercer día a las cuatro de la mañana, pues si otro se le adelanta, este recibiría el premio en su lugar.

En la mañana del tercer día, ponen al muerto en un ataúd, que se coloca sobre unas parihuelas formadas de cuatro palos (dos longitudinales y dos transversales). Ocho indios (dos a cada extremo de los palos longitudinales) llevan el ataúd a la iglesia—Si-

Región de Cuenca (Ecuador).— Notación del
Sr. Luis Pauta.

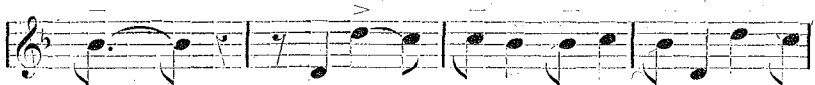
(8) Asado de cochinitillo de Indias, acompañado de un guiso del que son parte integrante algunas cabezas asadas del mismo animal, huevós duros, y patatas en cantidad, todo ello con especias y ají.

guen los parientes y los amigos, que lamentan, cantando sin cesar, la desgracia. A cada instante la procesión se pára y porteadores y parientes beben, ya un **gloriado** (anisado (9) con azúcar y agua caliente) ya un **dráque** (aguardiente mezclado con agua caliente).— En la iglesia, se pagan los derechos al curá, se le hace decir las oraciones de los muertos (**responsos**) y se le ofrece un plato de **ají de cuy**. Una vez que se ha depositado el cadáver en la fosa, cada cual vuelve a su casa.

♩ = 88



Lum-buk lum - buk mi wa - ka ni ku - - yay pa Pa wi - ki -



ta - - - Kay - Pa - - ta tak mi u - pi yami A - ma

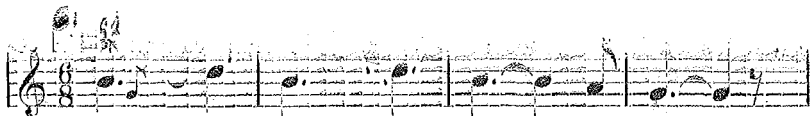


pi shi chun nis pa, Aa - - .

Región del Río Napo (Ecuador).— Notación de Karsten (31, II, 367).

Cinco días más tarde, se reúnen de nuevo todos para celebrar la ceremonia que llaman "**lavar el cinco**" Recogidos todos los vestidos del muerto, la concurrencia se transporta al río vecino.—Durante toda la caminata, el indio que lleva los vestidos imita al asno, mientras que los demás remedan al chivo, al perro, al caballo etc., ladrando, balando, relinchando, pateando, andando en cuatro pies y aun fingiendo cubrir, **more animalium**, a la viuda o a las indias que encuentran. En llegando al río, arrojan al agua los vestidos, con gran vocerío, y luego frotan todo el cuerpo del viudo o de la viuda con zumo de cabuya, que, en el caso, hace oficios de jabón: El principal operador es el indio que ha conducido los vestidos del muerto. Bañan, luego, al sobreviviente en el río, y, en fin, las mujeres y algunos hombres lavan los vestidos del difunto y los ponen a secar en los matorrales de la orilla, mien-

(9) Aguardiente refinado con anís y ligeramente azucarado.



Aa! Tay.....ta, tay.....ta, ——— mama ———



Aa! Ma.....ma, mama, gua....| gua Aa!

**Frontera peruano-boliviana según Mme. Marin.—Notación
de Mme. d' Harcourt.**

tras que los otros varones, agrupados en círculos, juegan al **guayru**. El dinero y el aguardiente que al juego se ganan, se entregan a la viuda, como se hiciera cuando la muerte.—A las cinco de la tarde, vuelven todos a la casa mortuoria, en donde cenan, para volver luego, a sus respectivos domicilios.

Durante la ceremonia, la concurrencia consume todos los cochinitos de indias y todas las gallinas del muerto—Sólo se respeta el ganado mayor.

En Déleg, apenas comienza la agonía, los parientes principian a preparar grandes cantidades de alimentos y de chicha— Si el enfermo muere antes de que todo ello esté listo, se oculta la noticia de la muerte hasta que los preparativos se hayan terminado.—Durante dos o tres noches los parientes y los amigos velan el cadáver, juegan al **guayru**, y el dinero que se gana sirve para pagar el aguardiente y los gastos de la familia doliente. Comen y beben hasta hartarse. El traslado del cadáver a la iglesia se hace en la mañana del 2º o del tercer día, con detalles más o menos iguales a los apuntados en la descripción anterior. Cuando está el cuerpo depositado en la sepultura, cada uno de los asistentes, principiando los parientes, tiran en la fosa un poco de tierra, mientras las mujeres gritan desahoradas; luego acabada la inhumación, toda la concurrencia va al estanco, para continuar bebiendo. Después, vuelven a la casa mortuoria, y juegan, de nuevo, al **guayru**.

Al otro día, se celebra la ceremonia del baño, llamada **pichka**. Parientes, amigos y vecinos, con el viudo o la viuda a la cabeza, llevan al río próximo los vestidos del difunto: allí se lavan estos vestidos, como también al superviviente de la pareja, bebiendo, siempre, mucho alcohol.

Durante este tiempo, algunos invitados, armados de escobas, van a todas las casas de la vecindad y hacen como si barrieran los lugares frecuentados por el muerto. Reciben, de los vecinos y de

los amigos, algún dinero, que ha de servir para los gastos del banquete de la tarde, comida en que se consumen los restos del festín del día de los funerales, y que es conocido con el nombre de **Kunshushca**. (10), es decir "toma del sedimento de la chicha".

En los alrededores de Azogues, no lavan al cadáver como en Gushu y en Paute, sino que, después de dos días del entierro, lavan las ropas del difunto.

En Quinjeo, lavan al cadáver y lo colocan sobre una mesa; los amigos y los vecinos juegan al **guayru**, y la ganancia sirve para pagar el aguardiente de la ceremonia. Todos acompañan el cadáver a la iglesia. Una vez en ella, hacen decir una misa, o, mas simplemente, recitar las oraciones propias de los muertos, todo ello según la fortuna del difunto.—En la iglesia ponen, sobre una mesita, y alumbrados por dos velas, los alimentos que el muerto prefiriera en vida, y, cuando se han acabado de decir las oraciones, esos platos se dan al cura.

En Gualaceo, la velación del muerto dura tres días. Al día siguiente se lavan los vestidos; el quinto día, los más íntimos amigos del difunto van a su casa, armados de sendas escobas: fingen buscar al muerto, y se apropian de lo mejor que encuentran en la habitación: cuyes, gallinas, borregos, etc.—Matan, enseguida, a los animales, y se los comen.

PROVINCIA DEL CHIMBORAZO.—Aquí no ponen al muerto en ataúd, sino que lo amarran simplemente en una tabla o en un mastil de cabuya (chaguarquero).—Una vez así dispuesto, colocan al difunto, rodeado de velas, en mitad de la choza. Vecinos y amigos le velan durante una noche, en medio de una verdadera orgía de aguardiente. Esto constituye el **velorio**. Para transportarlo a la iglesia, colocan el cuerpo atravezado sobre un burro. Cuando vuelven del entierro, los parientes y los amigos se bañan en el primer arroyo que encuentran. Algunas veces renuevan esta última ceremonia ocho días después: es lo que llaman el **lavatorio**. (51, 76-77).

PROVINCIA DE PICHINCHA.—En El Batán, cerca de Quito, visten al muerto con sus mejores vestidos, y, envuelto en una sábana blanca, lo tienden al sol. Con la caída de la tarde, van llegando los amigos. Unos se suben al techo, lo hacen temblar e imitan el graznido del buho o de otros pájaros nocturnos, mientras que otros, situados al rededor de la casa, ladran, rugen y maúllan. Las mujeres, entre tanto, rezan y lloran al rededor del cadáver.—La velación dura dos días. Al tercero, levantan al muerto, y le llevan, derecho, como si anduviera, a las casas y lugares a donde solía ir. Una vez terminada esta ceremonia, co-

(10) **Kunshu**: concho de cualquier líquido.—Cordero, Diccionario quichua castellano,

locan al cadáver sobre cuatro palos que forman unas angarillas. Cuatro indios lo cargan a hombros. Siguen las mujeres, que gimen, ponderando las cualidades del muerto y lamentando el vacío que deja su desaparición.—A la cabeza del cortejo van los hombres, que juegan al **guayru** durante todo el camino—Este grupo de hombres se divide en dos partidos: cada uno tira el dado. El partido que por la suma de los puntos llega el primero a ciento, gana. Entonces cuatro indios de este grupo van a reemplazar a los cuatro portadores y el partido vuelve a empezar en medio de un barrullo increíble. Depositán el cuerpo en la iglesia; al día siguiente la procesión vuelve a formarse para ir al cementerio. A la cabeza de ella van dos indios armados de una pala y de un pico, después va el cadáver y luego hombres y mujeres, juntos. En el cementerio se entierra al cadáver, y durante el tiempo de esta operación, la familia dirige su adiós al muerto besándolo y gritando desahoradamente, dolorosamente.

PROVINCIA DE IMBABURA.—Según el Capitán ecuatoriano Giacometti, debe lavarse los pies y las manos del muerto con el líquido que, por fermentación, suministra la chicha que será consumida durante las ceremonias del entierro. Se pone en el ataúd, al lado del cadáver, todo aquello de que tendrá necesidad en la otra vida: un poco de alimento y de bebida, una aguja e hilo, cigarrillos, y lo que es más, hasta cartas para los que han muerto antes que él. Los indios se hacen enterrar en una fosa y el viudo o la viuda está en la obligación de tirar sobre el cadáver un poco de tierra y de pisar el suelo sobre él.

PROVINCIA DEL CARCHI.—Revisten al muerto con un calzón de lienzo porque dicen que la lana es superflua en el Purgatorio. Los parientes se ocupan, desde que sobreviene la muerte, en los preparativos de la ceremonia. Mientras que unos matan, según la riqueza de la familia, un buey, un puerco o un burrego, y preparan grandes cantidades de grano cocido en agua y de mote, de trigo y de cebada y una importante provisión de chicha de achupalla, (*pouretia pyramidata*), otros van al río a lavar la cama y los vestidos del muerto. La velación dura tanto como los víveres y la bebida, generalmente un día y una noche. Los convidados interrumpen de tiempo en tiempo la bebida y la comida para formar un círculo en cuyo centro ponen a uno de los asistentes, a quien flagelan fuertemente. Este juego, al que llaman **muyupa**, (11) se repite varias veces en la velada. Llevan luego el cadáver al cementerio, mientras que una parte de la familia se queda en la habitación para preparar nuevas provisiones de alimentos y bebidas. Después del entierro, la familia y los in-

(11) **Muyu** significa "círculo" en quichua, **pa**, es desinencia del genitivo. **Muyupa** quiere decir, exactamente: ("el juego) del círculo"

vitados vuelven a la casa para seguir la pitanza y la bebida hasta que no queda nada. Según una variante anotada por mí, muchas veces, sólo después de estos ágapes los convidados y los parientes celebran la ceremonia de lavar las ropas del difunto en el río.

EN MALDONADO, (25 bis, 404-405), todos los indios de la aldea asisten a la velación del muerto; las madres van a ella con los niños de pecho, a los que suspenden en sus cunas hechas de corteza de guadua (*Guadua latifolia* o *angustifolia*) de los palos que forman el techo de la cabaña. Cada uno de los asistentes entrega a los parientes más próximos uno, dos o tres reales. Los jefes del Cabildo colocan al lado del cadáver sus varas adornadas de un anillo de plata, insignias de su autoridad. La velada comienza por una serie de oraciones y de recomendaciones dirigidas al muerto: esta ceremonia dura hasta media noche. A esta hora principia la comida, o **troncha**, que consiste en un gran pedazo de carne de buey, de carnero o de puerco: a los indios les gusta tanto más estas carnes cuanto más guardadas. Comen al rededor del cadáver, ponderando los méritos del difunto con una lamentación cantada durante la cual beben **guarapo** (12). La repartición de los víveres se hace de manera proporcionada con la contribución de cada uno, y los jefes del Cabildo son preferidos en esta distribución. Por la mañana, todos los asistentes, medio borrachos, duermen hasta la hora del entierro. Cuando esta hora ha llegado, el cadáver, acompañado de los asistentes que cantan la letanía, se transporta a la iglesia, y luego, pocos minutos después, al cementerio. Colocan al muerto sentado o recogido en un sillón; la fosa tiene 1. m. 65, mas o menos, de profundidad; en el fondo se halla un divertículo cilíndrico en el que se introduce al cadáver en la posición indicada, y en el cual se coloca, al lado del muerto, una vela encendida, una escudilla de calabaza (**calecero**) una bolsita para la coca y un recipientillo para la ceniza de corteza de plátano o de hoja de **moquillo**, y si se trata de una mujer, una aguja, un dedal, un peine, un pedazo de tela, etc. El divertículo se cierra luego con una tabla o con pedazos de guadua y luego se llena la fosa con tierra. Sobre ella los asistentes bailan al son de un bombo y de flautas. Terminada esta ceremonia, el cortejo se dirige a la casa del muerto, toma allí sus vestidos y va a lavarlos en el río. Luego vuelve a la casa, en donde continúa la borrachera.

* * *

De estas notas fragmentarias, recogidas en lugares bastante lejanos entre sí, en el valle interandino ecuatoriano, resulta que

(12) Jugo de la caña de azúcar.

las ceremonias funerarias son bastante polimorfas, a pesar de tener entre ellas puntos similares, en los que insistiré mas luego. La descripción mucho más completa que Karsten (30, 74-82) ha dado de esta ceremonia no debe considerarse de manera alguna, como aplicable a todas las tribus ecuatorianas, pero, como, por la precisión de los detalles que encierra, permite, creo, coordinar la mayoría de las observaciones fragmentarias que acabo de exponer, la reproduzco resumiéndola un tanto.

Apenas el enfermo entra en agonía, comienzan los preparativos del banquete mortuario. Se ponen a cocinar grandes cantidades de mote, de maíz y de arvejas, se prepara **mazamorra** (colada hecha con harina de maíz), y chicha de maíz, y se compra un par de barrilitos de aguardiente. En seguida que la muerte se anuncia se mata un borrego que se debe consumir en la misma noche. Guárdanse sólo los huesos y la cabeza para hacer un caldo para el día siguiente.

Colócase el muerto en unas angarillas y cuatro hombres lo llevan sobre sus hombros a un arroyo o a una fuente próximos, en donde se le lava cuidadosamente con cabuya, que sirve de jabón. Se le reviste luego con sus mejores vestidos, se le acuesta en la cama y se colocan luces al rededor de ella. Los cuatro portadores reciben en pago, cada uno, una botella de aguardiente o una pierna del borrego que se ha matado.

A las seis de la noche llegan los invitados, a los que se ofrece, desde luego, chicha y aguardiente, esta bebida lleva el nombre de **mindu** (13). También se comen el borrego sacrificado en la mañana. Enseguida se ponen a jugar al **guayru**, porque la velada y el juego deben comenzar juntos. Todo el mundo debe velar: invitados, invitantes, mujeres y hombres y aún los niños. Solamente pueden dormir los niños muy pequeños. Los que sucumben con el sueño, irritan al muerto y se exponen a morir en breve. Para evitarlo, durante toda la noche, los hombres hacen rondas en la casa, para constatar que nadie infringe esta regla. Si por acaso se descubre a un dormilón, se le introduce en la boca cebo, tabaco u otra sustancia desagradable para despertarlo o se le pone al rededor del cuello un atadito de cabuya, al que se le aplica candela: la quemadura le despierta seguramente. (14)

En el juego entran sólo los hombres invitados hasta los muchachos de más de diez años; las mujeres y los parientes próximos no juegan nunca: si lo hicieran morirían en breve plazo. Al

(13) No he encontrado esta palabra en los diccionarios Quichuas que he consultado.

(14) Esta necesidad de no dormir durante la velada nocturna, existía también en ciertas fiestas que los indios del Perú celebraban en honor de las **wakas**

contrario los indios extraños y los blancos son acogidos con agrado en la partida. Todos los jugadores llevan gorros o sombreros negros encasquetados muy hacia adelante, de manera que se cubren una parte de la cara. Si el muerto es jefe de familia, la viuda se pone un sombrero negro y un rebozo del mismo color al rededor del cuello. Este rebozo se prende no con un alfiler (**tupu**) de plata sino con uno de madera.

El juego comienza a las nueve. El cadáver está colocado sobre su cama en la mitad del cuarto. Al rededor de él están colocados en calabazas o en recipientes de barro alimentos de toda especie, carne de puerco, gallinas, cuyes azados, huevos, chicha, mazamorra de maíz, mote, arvejas, y en una palabra, todo aquello que le ha gustado al muerto. Los jugadores se ponen, en dos filas de diez o doce, de cada lado del cadáver, de modo de tener cada uno en frente, un compañero. El primer hombre de la primera fila tira el dado por encima del cadáver, luego viene el turno del primer hombre de la segunda fila luego el segundo hombre de la primera fila, y así los demás. Si el dado cae de pie, el jugador gana la apuesta; si cayere de lado, el jugador suma los puntos indicados, hasta llegar al total de veinte: entonces gana la apuesta. Si el dado cayere de tal manera que el lado Uno que corresponde al cero (**Ilucho o Ilatan** (15) está para arriba, el jugador se ve castigado por su compañero, que le fustiga violentamente la palma de la mano con fibras de cabuya.

Todos los animales que pertenecen al muerto se juegan de esta suerte y se comen todos, principiando por los borregos y los puercos y acabando con las gallinas y los cuyes, ya que cada apuesta se hace por un puerco o un borrego, una gallina o dos cuyes. Cada vez que se gana uno de estos animales, las mujeres lo matan, lo cocen y todos lo devoran sin dejar de participar en ello los que han tirado cero. Las carnes se acompañan con mote, arvejas y los otros alimentos preparados de antemano. De esta matanza no se reserva sino un corderillo, un lechón, un par de cuyes o de gallinas para la reconstitución de la manada o del corral. Los animales supervivientes son objeto de los mayores cuidados de la viuda, que llega a poner el borrego o el puerco en su propia cama, abrazándolos y besándolos, diciendo que abraza y besa a su marido desaparecido.

Algunas veces se juega dinero, y el partenaire debe entregar al jugador tantos centavos o reales cuantos puntos ha sacado al tirar el dado. Este dinero se entrega a un hombre designado especialmente para el objeto, y sirve para comprar el aguardiente con que se emborrachan todos después del entierro.

(15) Estas dos palabras tienen el sentido de "DESNUDO". (15)

Si, por casualidad, todos los jugadores sacan cero, el hecho se tiene como de mal augurio. Los indios emplean para expresar esta idea la palabra **chiki**, de mal augurio, o dicen: **aya mana ayudachi**: el muerto no quiere ayudar. Piensan que la mala voluntad del muerto procede de que alguno de los jugadores no le es simpático o que hay en la reunión un individuo que le disgusta particularmente. Entonces el Alcalde se levanta, se tira el poncho sobre la cabeza y recita una oración cristiana que repiten los asistentes; al mismo tiempo ruega al muerto que no sea malo y que permita que ganen los jugadores. Por su intervención el Alcalde recibe de la viuda una botella de aguardiente. El jugador que ha ganado más o con mayor frecuencia se considera que es el amigo preferido del muerto aunque no lo hubiera conocido, ya que los indios tienen la convicción que es la mano del muerto la que dirige el dado y arregla los tiros que ganan o pierden. Durante la vigilia las mujeres cocinan los animales ganados por los jugadores o les están viendo jugar, y la viuda y los parientes del muerto lloran y se lamentan ponderando las virtudes del desaparecido y de sus parientes.

En algunas tribus de la cordillera no se mata y se come inmediatamente los animales ganados al juego; se los pone aparte y sólo por la mañana las mujeres los matan y los preparan para un gran banquete en el que son parte todos los asistentes al velorio. Otras veces cada ganancioso se lleva su lote y se lo come solo.

Muy por la mañana, después de esta noche de bebezona y comida, llevan al cadáver fuera de la casa y lo entierran. Después del entierro hay una nueva comida en la que se toma un caldo hecho de los huesos y de la cabeza del carnero matado la víspera. Comen también las sobras del banquete de la noche anterior. Esta comida lleva el nombre de **mundungu** (16). Se bebe aún mucha chicha y mucho aguardiente, de manera que invitantes e invitados se ponen, pronto completamente borrachos. Esta orgía dura ocho días. El quinto día la viuda va a tomar un baño en el arroyo y allí lava sus vestidos. Se lava también los vestidos del muerto.

El juego del **guayru** es parte integrante de la ceremonia fúnebre cuando se trata de la muerte del padre o de la madre de la familia, más nó cuando se trata de un hijo. Sinembargo el jue-

(16) Esta palabra es de origen español.

En el Ecuador la palabra **mondongo** designa las vísceras del borrego.

(El **mondongo** no es nunca de vísceras. Puede ser de res o de borregó. Si es de buey se hace con las patas del animal; si de borrego, entra también la cabeza.—N. del T.)

go se hace cuando se trata de un hijo que haya fundado ya una familia y que posea animales: no se juega al **guayru** cuando el muerto no posee nada. Se considera como obligatorio que el muerto deje un poco de dinero para que la viuda pueda comprar aguardiente para los invitados. Si no hay aguardiente, la fiesta resulta desairada. Algunas veces los mismos invitados traen un poco de este precioso licor para beberlo antes de jugar al **guayru**. En este caso no es extraño que injurien al muerto tratándolo de perezoso, de sinvergüenza, reprochándole de no haber querido trabajar, y de no dejar, por ello, herencia alguna.

A los indios que honran al muerto velándolo y jugando al **guayru** no debe faltar nunca la comida: los campos de los huéspedes les darán abundantes cosechas y sus animales serán prolíficos. Si no se practica esta ceremonia, sucederá lo contrario.

Karsten ha observado igualmente, en algunas tribus del oriente ecuatoriano, como los Canelos, los indios de Sarayacu y los de Juanjiri un juego funerario muy parecido al **guayru**, el **guayritu**, que es evidentemente una importación de la antiplanicie. Con ligeras variantes, entre ellos la ceremonia fúnebre es igual a la de los indios de la Cordillera (30, 82-85).

De todo lo expuesto hasta aquí, resulta que hay, en las ceremonias funerarias del Ecuador, tres hechos más o menos constantes: un juego que parece ser divinadorio, una ceremonia de purificación, y, en fin, la consumación de las riquezas del desaparecido por sus parientes y amigos.

La antigüedad de estas costumbres es evidente, a pesar de que no hayan sido anotadas sino raramente y de manera fragmentaria por los escritores antiguos.

Arriaga, el terrible destructor de la idolatría en el Perú, las describe en parte: en algunos pueblos de los llanos diez días después de la muerte del difunto se junta todo el Ayllo y parentela, y llevan al pariente más cercano a la fuente, o corriente del río que tienen señalado, y le zabullen tres veces, y lavan toda la ropa, que era del difunto, y luego se hace una merienda, y el primer bocado que mascan lo hechan fuera de la boca, acabada la borrachera se buelven a casa, y barren el aposento del difunto, y hechan la vasura fuera cantando los Hechizeros, y esperan cantando, y beviendo toda la noche siguiente al anima del difunto, que dicen, que a de venir a comer, y beber, y quando estan ya tomados del vino, dicen que viene el anima, y le ofrecen, derramandole mucho vino, y a la mañana dicen, que ya esta el anima en Zamay huaci, que quiere dezir casa de descanso, y que no bolvera mas. El Pacaricuc suele durar cinco días, en los cuales ayunan, no comiendo sal, ni agí, sino maíz blanco, y carne, y juegan el juego, que llaman la Pisca, tomando el nombre de los cinco días, que es con unos palillos con diversas rayas, y no entiendo, que tienen mas misterio, que para

divertir el sueño, y al cabo de estos cinco días van a lavar la ropa, que dexó el defunto al río" (5, 34-35: (17)).

Y mas luego, el mismo misionero dice:

Quando uno muere, velan toda la noche con gran borrachera, cantando las alabancas del defunto. Y despues de averle enterrado se lavan todos en las fuentes, que tienen señaladas para ello, y queman la ropa vieja del defunto. Y si a caso en aquellos días poco despues de muerto chispea el fuego, o algún Buho, o Lechuzca canta sobre la casa del defunto, dizen, que tiene hambre, y frío, y le queman maíz, y papas, y poco a poco van quemando todas las alhajas que dexó hasta que no queda nada" (5, 50).

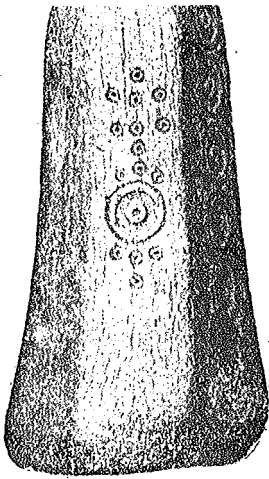
En una relación de fines del siglo XVI sobre los indios de Puruhá, se dice que las viudas a ciertos días se van a bañar al río y se lavan, diciendo que se lavan para olvidarse de sus maridos y de sus pecados (38 152).

Polo de Ondegardo en su instrucción contra las ceremonias y ritos de los antiguos indios, escribe: "Item usan mucho dar de comer y beuer en tiempo del entierro de sus defunctos, y dar de beuer cantando vn canto triste y lamentoso, gastando en esto y otras ceremonias el tiempo de las exequias que dura en partes ocho días, y en partes menos" (47, 194).

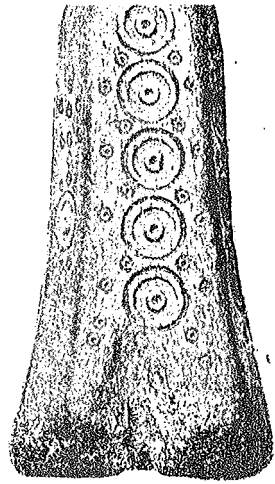
Román y Zamora y Cobo apuntan también la comilona fúnebre. El primero escribe, tratándose de los funerales de los Reyes peruanos que duraban a veces, un año: "En todo este tiempo daban de comer á cuantos iban y venían á celebrar estas obsequias, y en esto no miraban que fuesen pocos ó muchos, porque era grande la liberalidad que tenían" (52, II, 173). Hablando de los funerales de gente del pueblo, añade: "Acostumbraban con la gente común que viniesen los amigos y parientes á enterrar al muerto, y cada uno traía lo que podía: unos traían carneros y otros maíz, otros vino, y así cada uno lleva de comer para sí y para otros. Esto todo lo ponían en presencia del difunto, que estaba puesto en lo mas público de la casa, y allí lloraban hasta que más no podían y si acaso venían vivas las carnes que se ofrecían, sacábanles los corazones y poníanlos en alto en unas grandes varas. . . . Después de sepultado dábase una comida de aquello que habían traído y de lo que los de la casa del muerto tenían aparejado; era común la comida así a ricos como a pobres; todo el pueblo venía allí y se le daba igualmente lo que había menester" (52, II, 174-175).

Cobo escribe también: "En falleciendo el indio, hacían sus deudos grandes llantos y seremonias antes que le enterrasen; y si era Señor y Cacique, todos sus vasallos. . . . En la muerte de grandes Señores duraban ocho días, en los cuales hacían mucha Chicha para beber; porque quanto más honrado era el muerto, tanto

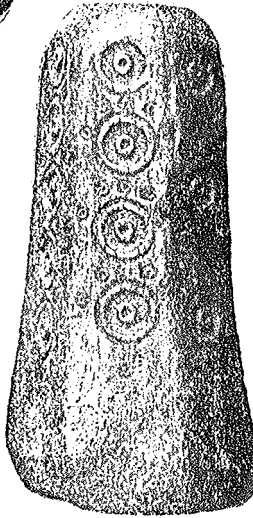
(17) Villagómez reproduce literalmente estos detalles (60, 171).



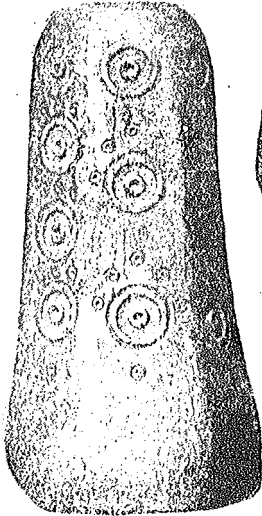
1



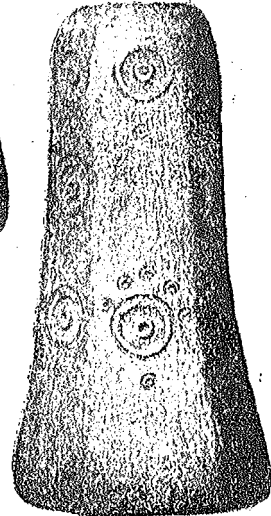
2



3



4



5

Fig. 2 — GUAYRU de Deleg (Ecuador)

más largo se bebía. . . . Daban de comer y beber a cuantos acudían a estos mortuorios los parientes y amigos del muerto. . . . Después de llorado el muerto desta suerte, hacían sus sacrificios y supersticiones, en los cuales quemaban parte del mueble que había dejado” (14, IV, 236-237).

He aquí, en fin, la descripción que hace Cieza de León de las ceremonias funerarias de los Collas del Perú (13, 443).—“Cuando morían los naturales..... llorábanlos con grandes lloros muchos días....., y los parientes del muerto traía cada uno lo que podía, así de ovejas, corderos, maíz, como de otras cosas, y antes que enterrasen al muerto mataban las ovejas y ponían las asaduras en las plazas que tienen en sus aposentos. En los días que lloran a los difuntos, antes de los haber enterrado, del maíz, suyo, o del que los parientes han ofrecido, hacían mucho de su vino, o brebaje para beber; y como hubiese gran cantidad de este vino, tienen al difunto por mas honrado que si se gastase poco. Hecho pues su brebaje y muertas las ovejas y corderos, dicen que llevaban al difunto a los campos donde tenían la sepultura....., y enterrado el difunto....., se vuelven todos los que le habían ido a honrar a la casa donde le sacaron, y allí comen la comida que se había recogido y beben la chicha que se había hecho..... Y esto dura algunos días, en fin de los cuales, habiendo mandado juntar los indios y indias mas pobres, les dan a comer y beber lo que ha sobrado”.

Uniendo estas descripciones diversas, claramente fragmentarias, pero que entre ellas se completan, se encuentran en las antiguas ceremonias fúnebres los tres hechos esenciales que he señalado en las ceremonias actuales.—Las estudiaré rápidamente (18).

I.—El juego del Guayru

Así como los ritos funerarios varían bastante de una provincia a otra, y aún de un pueblo a otro dentro de la misma provincia, el dado, que desempeña un papel capital en la ceremonia, no tiene en todas partes la misma forma, y las reglas del juego son diferentes.

El **guayru** de la Cordillera, descrito y figurado por Karsten es tallado en una tibia de llama; mide de 6 a 8 cm: de largo y tiene forma de pirámide troncada, con la base cuadrada. De las cuatro caras, la una lleva la marca que significa “nulo”: esta sur-

(18) Mientras se imprimía esta memoria, he recibido un libro intitulado: “**Creencias, ritos, usos y costumbres de los indios Catiós de la prefectura apostólica de Uraba**, por Fr. Severino de Santa Teresa (Bogotá, 1924, X—141 p., in — 8°), en donde se describen en detalle las ceremonias funerarias con ritos de purificación muy curiosos. (p. 120—126). No me es dado sino señalar su gran interés.

te pierde. Las tres otras llevan respectivamente un número desigual de agujeros, por ejemplo 4,5 o 10, o cualquiera otra combinación (30, 74). (19).

En la región de Riobamba, no se gana sino cuando el dado cae de pie; las demás suertes pierden (**lluchu**) (30, 80).

El dado del **guayritu** de los Indios de Canelos es tallado en un pedazo de yuca de 10 a 12 cm. de largo, y tiene forma de prisma, con base cuadrada de 3 a 4 cm. de lado. La una de las caras lleva tres agujeritos y se llama **singu**, palabra que designa al mismo dado; la cara opuesta no lleva nada, y se llama **llambui** (20), nulo, nada: esta suerte hace perder.—Las otras dos caras llevan, respectivamente cuatro (**chusku**) y diez (**chunka**) agujeros. (30, 82-83)

Entre los indios de Sarayacu y de Juanjiri, el dado tiene la misma forma general, pero una de sus caras es ahuecada, como una cañoa; esta cara no da nada al jugador, la cara opuesta no lleva señal alguna, y corresponde al **llambui**; las dos otras llevan tres (**singu**) y diez (**chunka**) huecos (30, 83).

En la región de Azogues, el dado es de hueso y cada uno de sus cuatro lados lleva uno de los signos figurados aquí (fig. 1).

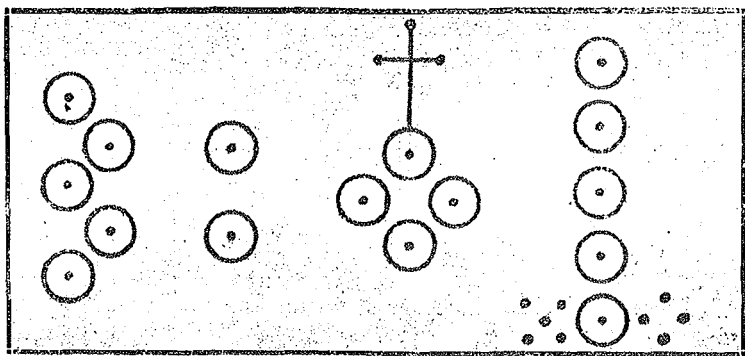


Fig. N° 1.---Signos grabados en un **guayru** de Azogues.

(19) El ejemplar reproducido por Karsten se parece tanto al **guayru** que describo más abajo, tallado en un cañón de rumiante, que se me ocurre preguntar si la determinación de Karsten es o no exacta. En todo caso, el hecho de que mi ejemplar esté hecho con un hueso de rumiante, demuestra que los indios no escogen **especialmente** el hueso de llama para hacer sus **guayrus**, como lo siente Karsten, y que, por tanto, las deducciones que el sabrio etnólogo saca de esa observación, pierden su valor. (30, 81)—Es por ello que no las tomo en cuenta.

(20) **Llambu**; liso, pulido (15).

El signo N^o 1, llamado **cinco cerrado** y el signo N^o 3 llamado **guayru**, son suertes; los signos N^o 2 y N^o 4, corresponden a los azares. El mejor punto es cuando el dado cae de pie.

En Gushu, la cara del dado que corresponde a la suerte o **guayru** lleva, como signos, grabados una calavera y dos huesos cruzados.

El ejemplar que pude procurarme en Déleg está hecho con la extremidad proximal de una canilla anterior, muy probablemente izquierda, de un rumiante, al parecer del tamaño de un buey pequeño, pero, en todo caso, mayor que una llama; (21) tiene forma de pirámide trunca, con base hexagonal. El uno de sus lados es liso, pero si se hace dar vuelta al dado, siguiendo su eje, en el sentido de los punteros de un reloj, las demás caras llevan respectivamente, uno, cinco, cuatro, tres y dos puntos (fig. 2). Estos puntos están siempre dispuestos en línea vertical; todos tienen idéntica forma, y están encerrados en un círculo grabado, profundamente en el hueso, de 5 mm. de rayo, cuyo centro es un huequeto. A un milímetro de este centro, el hueso está vaciado en banda de 1 mm. 5 más o menos, de ancho. Al rededor de estos signos principales, y rodeándolos, se ve, en cada una de las caras círculos de 2 mm., poco más o menos, que no son, sin duda, sino simples adornos. La regularidad y la nitidez de perfiles de los diversos signos demuestran que han sido obtenidos con la ayuda de algo como un taladro o berbiquí, pero, no habiendo visto fabricar un **guayru**, no me es dado poder precisar los medios para ello empleados. El ejemplar que acabo de describir es, sin duda, de antigua hechura, pues el hueso se encuentra muy pulido por el desgaste y ciertos círculos están algo borrados por el largo uso.

La palabra **guayru** aparece en el más antiguo diccionario quichua, editado en 1560 (54) en las formas:

Guayroni, jugar juego de fortuna, jugar juegos como dados;

Guayroccapa, jugador de este juego.

Sólo en el Diccionario de Holguín, impreso en 1608 (28) la palabra **pichka** figura como sinónimo de **guayru**. Ahí se encuentra en efecto:

Huayru o **ppichca**, juego de los naturales;

Huayru, el mayor punto, o el mejor que gana;

Ppichca, un juego como de dados; cinco;

Pichcana, un palo seysañado con que juegan;

Ppichcani, **ppichcaccuni**, jugar este juego.

El sentido primitivo de **pichca** es evidentemente "cinco". Si se adaptó este nombre para designar el dado, no es evidentemente

(21) Esta determinación fué hecha por el Dr. R. Anthony, profesor de Anatomía comparada en el Museum de historia natural, de París.

por el número de caras o lados que éste tuviera, ya que Cobo nos enseña que tenía seis, sino porque primitivamente la velada del muerto duraba cinco días (22), según lo refiere Arriaga.

Con el curso del tiempo, la palabra **pichca** ha tomado otro sentido en el Ecuador. Se la utiliza para designar el baño ritual que se celebraba el 5º día, de donde ha venido el verbo **pichcani**, que significa: **lavar la ropa del muerto, después de algunos días, festejando con comidas y bebidas** (23) (37) o el verbo **pishkana** que el P. J. París traduce así: **jugar al lavar la ropa de los muertos** (49). Esto nos explica la expresión española: **lavar el cinco**, que es traducción exacta de **pichcani**.

Por el hecho de esta desviación semántica de la palabra **pichca**, la palabra **guayru** ha prevaletido en el Ecuador para designar el juego. He aquí la definición que dan de él los dos mayores especialistas modernos del quichua ecuatoriano, Luis Cordero y el Padre J. París. **Juego de indios, algo parecido al de los dados; llámase también huayru un hueso con que juegan** (15); **Dado de hueso con que juegan en velorios y cuando lavan la ropa de los muertos** (24) (49).

Si es clara la etimología de la palabra **pichca**, no lo es la de la palabra **guayru**. Karsten dice que esta palabra tiene también el sentido de "aire, viento, soplo" y que esto se explica perfectamente por el hecho de que el dado sirve de soporte al alma del muerto, cuyo instrumento es, en el criterio de los indios. En realidad, la palabra quichua que significa viento es **huayra** y no **huayru**, y creo

(22) El número cinco tiene ciertamente en el sentir de los Indios, cierta virtud mágica. Ahora mismo, en el Ecuador, sólo después de cinco días después de dar a luz se lava las partes genitales de la parida.—Esta costumbre no existe sólo entre las Indias: en varias regiones, es también de uso entre la población blanca. He aquí uno de los múltiples ejemplos de influencia que la civilización y las supersticiones indias han ejercido sobre la civilización de los conquistadores.

(23) La palabra **pichcani** es uno de los vocablos que el Padre Lobato añadió al vocabulario de Holguín, cuando lo reeditó en 1901.—El P. Lobato era un indio puruhá de la región de Riobamba (Ecuador).—Las adiciones que hizo a la obra de su antecesor pertenecen sin duda, al quichua ecuatoriano, que era su lengua materna.

(24) Apuntemos de paso que, según Holguín, el dado era tallado en un pedazo de madera hexagonal, mientras que Cordero y el P. París lo definen como objeto de hueso.—Este hecho, aunque al parecer insignificante, no deja de tener importancia bajo el punto de vista arqueológico, como la demostraré luego.

que entre las dos no existe otra cosa que una similitud de forma. Según Cobo, el origen de la palabra es diferente. Reproduzco aquí la preciosa leyenda que cuenta sobre el asunto (14, III, 174-175: "Entre las mujeres deste Inca (Tupa-Inca-Yupanqui) había una de nación Guayro, de extremada hermosura, a la cual él amaba y favorecía más que a su legítima mujer Sucedió una vez que estando el Inca holgándose en el valle de Yucay, se puso a jugar con ciertos Señores a la pichca, que es al modo de dados (25), y habiendo ya el Inca ganado casi todo el juego, sólo le faltaba un punto, que era el as, y si no lo echaba, no ganaba nada, y echándolo, ganaba y remataba el juego. Dijo entonces a la Señora Guayro, que estaba presente; "Hermana, un punto me falta para ganar el juego; qué haremos? Si quieres que se vuelva de principio, se volverá, y si no, vaya en tu nombre, si gustas dello". Ella, aunque vió que la presea que se jugaba era de mucho valor, le respondió: "Ea, Señor, echa el dado en mi nombre, y di Guayro, que Guayro será el as". Dijo el Inca: "Pues en tu nombre vaya, que se gane o se pierda". Y echando el dado el rey, dijeron a voces todos los presentes: "Guayro, Guayro". Y cuando cayó la suerte, fué el as, que era todo lo que se pedía. El Inca con todos los demás quedaron muy contentos, y mucho más la Señora, a quien dió luego el Inca la joya que ganó; y desde este juego mandó el Inca que el número uno se llamase guayro en toda la tierra, en memoria de la suerte y ganancia que con él hizo en nombre desta Señora; y así, hasta el día de hoy, en la mayor parte del reino llaman al número uno guayro, al modo que entre nosotros se dice as".

La palabra *guayru*, que está en uso, aún en nuestros días en el Ecuador, (26) parece que ha caído rápidamente en desuso en el Perú, en donde prevalece la palabra *pichca*. Arriaga, con ser tan antiguo, parece que no conoció tal palabra. (cf. p.13).

Al contrario, en los dialectos del Cuzco y de Ancachs, vemos aparecer una palabra nueva: *tahuay*, juego de azar, netamente derivada de la palabra *tahua*, que significa "cuatro" en los dialectos del Cuzco, de Ayacucho y de Junín. (27) La primera mención de

(25) He aquí como describe el mismo Cobo el juego: ". . . . Era como de dados: jugábanlo con un solo dado de cinco puntos, que no tenía mayor suerte". (14, IV, 228).

(26) El Padre J. París anota, sin embargo, que esta palabra es poco usada, actualmente, aún en el Ecuador (49).

(27) Debe anotarse que en el quichua ecuatoriano, como en el dialecto peruano de Ancachs, cuatro se dice *chuscu*.

este juego se encuentra en el diccionario aymará de Bertonio (6). Allí se lee que el juego de la **tahua** o **tagua** lleva en aymará el nombre de **ccaucallu** (28); lo mismo que el dado de hueso con que se juega. Desgraciadamente la descripción de Bertonio no es suficiente para poder darse cuenta de si este juego era entonces idéntico al **guayru** o **pichca**. Actualmente la palabra **tahua** significa en Bolivia un juego un tanto diferente; es un juego de taba de que se juega con un astrágalo de bucy, el mismo que los gauchos y los mestizos de la República Argentina (9, I, 361; 53, 58, fg. 39), los Chiriguano

(28) Los Aymaraes designaban los dados de madera con las palabras quichuas **chunca** (diez) y **pisca** o **phisca** (cinco), reservando la palabra **ccaucallu**, para designar el dado de hueso. Los dados de madera podían también servir para jugar a la **tagua**, pero se usaban también para un juego completamente diferente que los Aymaraes designaban—lo que es curioso—con la palabra quichua **huayru**. He aquí lo que se encuentra en el excelente diccionario de Bertonio (6):

chunca, tagua de madera para jugar;

pisca, dado de madera con que juegan un juego que se parece al juego de damas;

phisca, dado de madera con el que juegan a la taua;

phisca—siña, dado o tagua de los Indios;

phisca sitha,—pisca—sitha, jugar a la tagua;

huayru—sitha, jugar con piedrecillas, haciéndolas pasar sucesivamente por agujeros, según los puntos obtenidos con un grau dado de madera.—Se expresaba también la acción de jugar a este último juego con los verbos **huncu—sitha**, **halancola—sitha**, **halancola—tha**. Se trata de un juego de azar compuesto de una tabla dividida en diferentes casillas o **huancolas**, por las que se hacía pasar, según ciertas reglas unas piedrecillas, según los puntos obtenidos con un dado de madera. Estas tablas son las que Nordenskiöld ha estudiado y con las cuales encontró medio de identificar los enigmáticos objetos encontrados muchas veces en tumbas prehistóricas del Ecuador, del Perú y de Bolivia (46). Un juego idéntico se juega aún entre los Araucanos. El dado, cuya forma recuerda mucho la del **guayru**, se llama **quechucáhue** (**quechu**, cinco) cuando tiene forma de pirámide de base cuadrangular, o **cayucáhue** (**cayu**, seis) cuando es cúbico. Se hacía sucesivamente, en piedra, en hueso y en madera (23, 217—218; 24, 254; 39, 106—107; 35, 651—652 40, 166—168). Un antiguo autor anónimo de una relación sobre los Pegüenches o Araucanos argentinos, llama a este juego **guaro**, lo que es una deformación evidente de la palabra **guayru**: “así el (juego) del guaro, que es quechú o triángulo de madera, con varios puntos embutidos de alquimia o plomo” (57 bis, 231).

de Bolivia, los Araucanos de Chile llaman **Taba** (29), palabra que se encuentra con la misma acepción en el español europeo (30).

Es evidente que la **taba** tiene, entre las tribus quichuas de la puna argentina un rol parecido, si no idéntico al que tiene el **guayru** entre las tribus quichuas del Ecuador. Boman cuenta, en efecto, que en Abrapampa, en la puna de Jujuy, se lavan los vestidos del difunto ocho días después de la muerte, y que, durante la operación, las personas designadas al efecto, recitan ciertas oraciones, jugando a la **taba** (9, II, 519). Más característica aún es la costumbre anotada por Ambrosetti entre los mismos indios de la puna de Jujuy. El día de difuntos, los parientes se reúnen en el cementerio y extienden sobre la tumba un poncho, sobre el cual se ponen los alimentos que se ofrecen al muerto: "El más viejo de los asistentes dirige el rezo, entre continuas libaciones y asperjando al mismo tiempo la tierra que cubre el cadáver. Luego tratan por medio de un sistema muy original, de saber cual de las oraciones de los circunstantes es la más propicia, para esto juegan a la **taba** tirándola por sobre la sepultura al través. El que gana, de pie y con los brazos puestos en cruz, pronuncia la oración, mientras que el que pierde demuestra su tristeza con semblante de compungida aflicción" (3, LIV, 83).

El papel adivinatorio del juego no puede afirmarse más netamente; la manera de jugar tirando el dado por encima de la sepultura es exactamente igual a la anotada por Karsten en el Ecuador, durante la velación del cadáver. Estas curiosas supervivencias autorizan a suponer que antiguamente el juego de la **tahua** era en Bolivia un juego ritual parecido a la **pichca** del Perú o al **guayru** del Ecuador. Que el dado haya sido, como ahora, una simple **taba**, o hecho de madera o de hueso, como los que aún se usan en el Ecuador, importa poco: el carácter del juego es idéntico.

Este juego, tan singular, está netamente limitado en el territorio incásico, y pertenece, sin duda alguna, a la civilización de los conquistadores peruanos. Fuera del dominio de los Incas, no conozco en América sino un solo pueblo, los Sioux, en que los parientes se sirven de un juego análogo para repartirse los bienes del muerto (62, 195-197).

(29) Los etnógrafos chilenos que han descrito este juego están de acuerdo en admitir que es importado a Chile, en fecha relativamente reciente, de la pampa argentina (39, 193; 24, 254). E. Nordenskiöld explica de la misma manera el que se encuentre entre los Chiriguanos.

(30) Esto suscita una interesante cuestión de filología. ¿La palabra **taba** fué importada de España a América y el parecido entre esta palabra y la quichua **tahua**, es sólo fortuita, o, más bien, debe entrar

Es sorprendente, dadas la antigüedad y la difusión del juego del **guayru**, que no se hayan señalado hasta aquí sino muy pocos objetos arqueológicos análogos a los dados que se usan hasta hoy. Así, Boman, en un trabajo publicado en 1920 (10, 522-525), en que describe un dado de piedra—pómez encontrado en Viluco, en la provincia de Mendoza, no señaló sino dos piezas de comparación: la una es un dado de barro cocido recogido por Hiram Bingham en Machu—Pichu Perú (7, 176) y la otra un dado de madera, que proviene de una antigua tumba de Casabindo (provincia de Jujuy), y que se conserva en el Museo de etnografía de Berlín.

Esta rareza de los dados en las tumbas prehispánicas puede explicarse porque estos objetos, como parece desprenderse de la descripción de Holguín (cf. pág. 17,... nota (24) han debido fabricar-

en la ya larga lista de las adquisiciones hechas por el español en las lenguas americanas? Se han dado a la palabra **taba** varias etimologías, todas derivadas del árabe. Dozy y Engelmann (19, 131) la comparan con la palabra **ca'ba**, que tiene el mismo sentido, y, para apoyar esta hipótesis, citan la palabra **carcaj**, que viene del árabe **tarcácti**; pero este ejemplo demuestra que a la **t** árabe puede corresponder una **k** española, y no que a la **k** árabe corresponda la **t** española, como sería en el caso de las palabras **taba = ca'ba**. Diez (17, 489) propone el árabe **'tabaq**, que, según Freytag (21, III, 39) designa "dünnere Knochen zwischen den Rückenwirbeln", y Eguilaz y Yanguas (120, 497) **lab et-tába** "juego de la pelota" o simplemente **taba**, "mallo, juego del mallo". Semánticamente, estas dos etimologías no parecen sostenibles, y, en realidad, a nadie han satisfecho. El único argumento que pudiera apoyar el origen árabe, es el hecho de que, según Culm (16, 328) los Turcomanos dan a la cara superior del huesecillo con juegan el nombre de **tawa**.

Al contrario, en favor del origen americano, fuera del parecido evidente entre **tahua** y **taba**, existe un argumento de gran valor. La palabra **taba** no se ha encontrado aún en ningún escrito anterior al descubrimiento del Nuevo Mundo, según los datos que se han dignado suministrarme los señores Américo Castro, García de Diego y J. D. M. Ford. Según este último sabio, esa palabra se menciona por la primera vez en la obra siguiente:

John Minchew's ed. of R. Percivale. **A diccionario in Spanish and English**. Londres, 1599, en donde se lee **tawa**, a **knuckle bone in a sheepe wherewith children use to play at cocke and blanke, u cocke and all**. En la literatura, la palabra aparece a principios del siglo XVII en *La Ilustre Fregona* de Cervantes, publicada en 1613: "En tres años que tardó en parecer y volver a su casa aprendió a jugar a la **taba en Madrid**" (11, 3) y en *El Buscón* de Quevedo, publicado en 1626: "Pasaron la tarde en jugar a la **Taba** mi Tío, y el Porquero, y el de-

se primitivamente en madera, materia poco durable; pero tal raza viene, según creo, sobretudo, de que los arqueólogos no han dedicado su atención a este asunto, a causas, sin duda, del silencio de etnógrafos y viajeros.

Es notable que, entre los antiguos escritores, sólo Arriaga, Cobo y Morúa (31) hablen de este juego, y que los dos últimos lo hagan sin atribuirle caracter ritual. Para Juan y Ulloa, la palabra **guayru** designa simplemente una suerte de dados de un juego de azar llamado **pasa** (ciento en quichua) (32) (29, II, 549. En cuanto a los autores modernos, fuera de Karsten y de Boman, todos parecen haber ignorado tal juego. El mismo Tschudi no habla de él sino como de una costumbre abolida, y según Arriaga y Villagómez (59, 217).

Todos los lexicógrafos modernos, y entre ellos Luis Cordero, a pesar de haber vivido en una provincia del Ecuador (Azuay) en donde aún el juego está constantemente en uso, no han hablado de ello, al par que sus antecesores de los siglos XVI y XVII, Santo Tomás y Holguín, del papel que tiene en las ceremonias fúne-

mandador este jugaba Missas, como como si fuera otra cosa: era de ver como se boraxaban la Taba, cogiéndola en el ayre al que la echava, y meciéndola con la muñeca se la tornaban a dar. Sacavan la Taba, como de naype para la fábrica de la sed, porque havia siempre un jarro en medio" (50, 470).

Hay, pues, a mi parecer, razones atendibles de creer que la palabra **taba** es derivada de la palabra quichua **tahua**. Inútil decir que con ello no afirmo de manera alguna que el juego de la taba (osselet) venga de América, aunque quede demostrado que allí estaba ya en uso antes de la llegada de los Blancos. (33, II, 339—350; 16, 826—830). El juego de la taba era conocido en España antes del descubrimiento del Nuevo Mundo; antes de llamarlo **taba**, se le llamaba **carnícol**, palabra que ha caído en desuso.

(31) "Jugaban estos indios con un solo dado que llaman la pichea, de cinco puntos por un lado, uno por otro, dos por otro y por otro tres, y el otro lado cuatro, y la punta con una cruz que vale cinco, y el suelo del dado veinte, y así se juegan hoy en día, y esto lo usan así los indios como las indias, aunque fuera de conejos, que ellos llaman cuyes, no juegan cosa de plata" (41, 177).

(32) Es un Hueso a manera de Dado dividido en siete caras; de las cuales a la una, que tiene puesta cierta señal para distinguirse, llaman Guayro; las otras cinco numeran por su orden, y la última queda en blanco; su invención no es otra, que tirar el Hueso por alto, y tantas quantas señala la cara, que queda superior se ganan; pero si cae la que se llama Guayro, entonces se ganan diez, y se pierden otras tantas, cuando queda hacia arriba la blanca".

bres. Los Padres Lobato y París son los únicos que lo han anotado. El primero en su reedición de Holguín (37) añade a la definición de la palabra **guayru** estas frases: **sobre todo en velorio de cadáveres**, y, como ya lo dije, el segundo señala su empleo, tanto en el curso de la velación mortuoria, como en el momento del lavado de las prendas del muerto (cf. p. . . . 17).

Este silencio de los etnógrafos y de los viajeros ha dado por resultado que los arqueólogos no hayan podido conocer bien el uso exacto de ciertas piezas arqueológicas, que son otros tantos **guayrus**. Tal es el caso de ciertos objetos de piedra en forma de prismas de base cuadrada, que llevan en sus cuatro caras principales círculos enteramente semejantes a los de nuestros dados ecuatorianos, y que Dorsey encontró en sus excavaciones de la isla de La Plata (33) (18, 264, fig. 44, pl. L. VII). La abundancia de estos objetos precisamente en esa isla confirma el carácter ritual del juego para el cual servían. Ya está probado que la isla de La Plata fue en tiempo de los Incas un lugar de peregrinación de mucha fama y muy concurrido.

En resumen, el juego del **guayru** parece ser un juego adivinatorio, como ha opinado Karsten. Por su medio el difunto manifiesta su simpatía para con los individuos que participan en la ceremonia fúnebre, escogiendo entre ellos los que deben heredar sus bienes, como lo anota Karsten, o también, designando a aquellos que deben llevar el cuerpo a la iglesia, según la práctica establecida en la provincia de Pichincha, y, por fin, señalando a aquel que deberá recitar las oraciones sobre su tumba, como lo ha observado Ambrosetti en la puna de Jujuy. Por medio del **guayru**, el muerto manifiesta sus antipatías, haciendo perder a ciertos convidados, y haciéndoles imponer un castigo corporal, como lo ha observado Karsten (34).

Se puede, aún, preguntar si, primitivamente, este juego habrá sido un medio de designar al individuo culpable de la muerte del fallecido, según costumbre muy esparcida, como es sabido, entre muchos pueblos que carecen de la noción de la muerte natural.

(33) Dorsey encontró también en abundancia, en las mismas excavaciones piedras circulares y rectangulares gravadas (18, 261—262, fig. 43, pl. XL IV — XLIX.) que presentan las mayores analogías con la tableta de madera que los Indios de Canelos llaman **huayritu** o **singu**, aparato que es parte de un juego que se usa aún en las ceremonias religiosas, y que Karsten definió ampliamente (30, 86—91).

(34) La ronda con flagelación, en uso en la provincia del Carchi, es sin duda un juego de la misma naturaleza que el **guayru**, cuya parte adivinatoria se le escapó al observador.

De todas maneras, sólo después el juego se ha vuelto de simple azar, como el de la *taba* en la Argentina y en Chile.

II.—Laboratorio de los vestidos del muerto y baño del consorte

La ceremonia que consiste en lavar las prendas del muerto y del consorte superviviente es, como el juego del *guayru*, de origen precolombiano, como lo demuestran las citas de antiguos autores que he reunido más atrás. Esta costumbre ha debido existir en toda la extensión del imperio incásico, como el juego, y su supervivencia puede observarse en todos los lugares de aquellos dominios.

En el Perú, inmediatamente después de la muerte, los parientes reúnen los vestidos y utensilios del muerto y van a lavarlos en el río más próximo (58, II, 355).

En Bolivia, los amigos, parientes y compadres del difunto van a lavar las prendas y la cama del muerto en el río, la víspera del octavo día después de la muerte. En la noche siguiente, salen de nuevo de la aldea y van de ordinario a la orilla de un riachuelo que llaman *ijmaj ahaira*, o "río de la viuda"; allí, le cambian de vestidos al esposo superviviente, y lo flagelan con ortigas. Mascan luego todos tres hojas de coca, que es lo que llaman *qquihinto*, beben aguardiente y chicha, arrojando lejos los recipientes que contuvieran tales líquidos, luego los hombres se ponen sus ponchos al revés; lo mismo hacen las mujeres con sus polleras; dos muchachas solteras se apoderan entonces de la viuda o dos mozos solteros del viudo y arrancan a correr a toda velocidad, sin volverse a mirar atrás, seguidos de todas las personas siguientes. Delante de la puerta de la casa está encendida una fogata, que cada uno va saltando para penetrar al interior de la habitación (48, 270-271).

En Susques (puna de Atacama) al otro día del entierro, en Abrapampa (puna de Jujuy) y en el valle Calchaquí, a los ocho días de la muerte los miembros de la familia van a lavar las prendas del muerto, de las que nadie ha de servirse antes de un año. Alguna vez se quema esas prendas. (35) Esta cere-

(35) La incineración de las prendas del muerto se practicaba antes en el Perú (8, 131; 5, 50). Nordenskiöld ha visto a los Indios quechuas de las fronteras peruano-bolivianas quemar de igual manera los objetos y los alimentos de que el muerto habrá menester en la otra vida (44, 85).

monia se practica acompañada del sacrificio de un animal (llama, cordero o perro). En el valle Calchaquí se lava igualmente todos los utensilios del muerto, su caballo, su perro (al que luego sacrifican) y al esposo sobreviviente (9, II, 518-519; I, 61-62; 2, 10).

Este lavatorio de los animales del muerto explica sin duda, el extraño rito que he observado en ciertas aldeas del Azuay. Según tal rito, los Indios imitan, cuando van camiao del río, para lavar las prendas del muerto, a toda suerte de animales domésticos. Talvez hay que ver en ello una simple supervivencia de la época en que también los animales formaban en el cortejo.

Según Thouar, entre los Chiriguano, después de haber enterrado el cadáver en una fosa cavada en la misma cabaña, se lanzan hacia el río más próximo, se lavan, se bañan, y vuelven corriendo a la choza. (36) (57, 52).

La existencia de esta costumbre entre los Indios puede explicarse por una influencia de las poblaciones andinas de la vecindad; pero hay regiones en donde se encuentran costumbres parecidas, sin que, en el caso, pueda invocarse la hipótesis de la influencia. Citaré de ello algunos ejemplos, que pudieran ser en mayor número.

Entre los Lengua del Paraguay, se lava a los parientes del muerto con agua caliente en la época que señala el fin del duelo. Los parientes no son admitidos a la libre comunicación con los habitantes del nuevo pueblo que en cada muerte se construye, sino después de tal ceremonia de purificación (22, 169).

Entre los Salivas, todos cuantos han tomado parte en el entierro se bañan, y se tiran al agua cuantos instrumentos de música y cuantos accesorios hubieren servido para la ceremonia (25, I, 135).

En México, se llevaba al consorte superviviente, con la cara tapada con una cobija, hasta el río, en el que se le sumergía tres veces, vuelto hacia Oriente: esta operación se repetía tres días seguidos (12, 120).

En el antiguo Michoacán, todos cuantos hubieran tocado el cadáver del rey y cuantos hubieran sacrificado a los individuos destinados a acompañarle en el otro mundo, debían bañarse (52, II, 152).

Actualmente aún, en Atoyac, en el Estado de Jalisco, al día siguiente de la muerte, y al alba, antes del entierro, los

(36) Es extraño que ni Nordenskiöld ni Bernardino de Niño mencionen esta costumbre de los Chiriguano (45, 43).

más próximos parientes del difunto, marido, mujer, hijos.... toman un baño en el río (3 bis, 154).

Entre los Sías, después del entierro, una mujer de su propio clan baña al cónyuge superviviente. Esta operación se ejecuta con el objeto de quitarle lo más triste de su pena. En el caso de muerte de un niño, se baña al padre y a la madre (55, 145).

Entre los Zuñis, se lava al esposo superviviente en casi las mismas condiciones (56, 306-307).

En una tribu salish, todos aquellos que llevan luto toman un baño ritual cuatro días después del entierro (26, 321); en otra tribu del mismo grupo, esas mismas personas practican abluciones ceremoniales durante los cuatro días que siguen al entierro (27, 138).

Entre ciertas tribus eskimos del estrecho de Behring la mañana del tercer día después de la muerte, todos los habitantes de la aldea se lavan con orinas (42, 314).

Estas ceremonias no tienen, sin duda, la misma significación en todas aquellas partes en que se practican.

Entre los Sías, el baño tiene por objeto aliviar la pena del cónyuge superviviente; entre los antiguos Puruháes del Ecuador, el baño se destinaba a hacer olvidar al desaparecido. La flagelación del cónyuge con ortigas se practica en Bolivia con idéntica intención (48, 271).

En la mayoría de los casos parece que el baño y el lavatorio de las prendas del muerto son ritos de purificación. Este rito se practica en el momento en que el alma del difunto llega al término de su viaje al otro mundo, al lugar de reposo, *samay huasi*, como lo llama Arriaga. En ese momento los supervivientes quieren destruir cuanto ha podido quedar del alma del muerto pegado a sus personas, a los objetos o a los animales que le pertenecieran. El baño y el lavatorio rituales pertenecen al mismo orden de prácticas que la incineración de los vestidos, la limpieza, el abandono o el incendio de la choza, la destrucción de los sembríos del muerto, etc., prácticas todas que están en uso en varias tribus americanas (32, 82-86). Este anhelo de romper definitivamente con el difunto, de suprimir toda traza de su contacto, explica, por consiguiente, el barrido de los lugares que frecuentara en vida, o de su casa, como se practica en ciertas regiones del Ecuador, y como lo hacían los antiguos peruanos, según Arriaga.

Koch-Günberg ve en todas estas ceremonias medios destinados a evitar la vuelta del muerto o de su alma. (32)

Actualmente los indios del Ecuador han olvidado el sentido de los actos que ejecutan: a todas mis preguntas sobre ello, respondían invariablemente: "Es costumbre, es obligación".

III.—Consumo de los bienes del muerto

A pesar de que los antiguos autores de quienes he citado extractos no sean muy explícitos, parece que, antiguamente, los parientes y los amigos del muerto consumían, durante los funerales, *todos* los animales que le pertenecieran, costumbre que ha subsistido en ciertas regiones del Ecuador. No son más explícitos los viajeros recientes. Han anotado como los antiguos cronistas y los misioneros, el gran consumo de víveres y de bebida que en tal ocasión se hace, pero en ello no han visto sino una comilona y una bebezona. Así lo escriben Juan y Ulloa: *“El sentimiento de sus entierros se reduce igualmente a la bebida. En la casa del Duelo ponen botijas de Chicha, y no sólo beben los Dolientes, y los que los acompañan; sino que salen estos a la Calle, y obligan á quantos de su Nación, passan, sean Indios con estado, Solteros ó Mugeres, á que entren á beber en honor del Difunto Esta ceremonia dura quatro, cinco o más días”*. (29, II, 548). Por otra parte, y con el correr del tiempo, a causa de las necesidades de la vida social y del contacto con los blancos, la costumbre ha sufrido, sin duda, ciertas atenuantes; así, en la región de Cuenca, por lo menos, ya no se sacrifican sino los animales pequeños, dejando con vida al ganado mayor.

En Bolivia esta adaptación a las condiciones de la vida moderna no se ha realizado en todas partes. En su interesante novela, *Raza de bronce*, Arguedas escribe a propósito de los funerales de uno de sus héroes: *“La viuda se proveyó en abundancia de toda suerte de licores y comestibles; hizo degollar por esta única vez un torillo, algunos corderos y todas las gallinas y preparó, diligente y serena, una gran comilona para los amigos y parientes del difunto que asistirían a todo el largo ceremonial del entierro. Para hacer frente a todos estos gastos le fué forzoso atacar á las economías reunidas por el matrimonio en varios años de ruda labor y vender las dos únicas vacas.... Dos días estuvo expuesto el cadáver en el patio sobre las parihuelas y fué velado por casi toda la peonada de la hacienda, que no se movió de la casa mortuoria y a la que tuvo que atender la viuda obsequiándola con toda suerte de vituallas y bedidas..... A los pocos días, Choquela (así se llamaba la viuda) vendió todas las bestias adquiridas por el difunto para pagar los gastos del entierro. Sabía que de no hacerlo desaparecerían los animales atacados del mismo mal que había matado al dueño”* (4, 196, 201).

La familia no puede sustraerse a tales prodigalidades funerarias: para ella existe esa obligación, que los asistentes no dejan de recordarle, cuando llega el caso, como lo observara Parcedes: *“Los veladores, como se llama a los asistentes, beben tazas de té con abundante alcohol y mastican coca durante las pesadas horas de aquella fúnebre noche, llegando muchos a embriagarse y hacerse impertinentes, exigiendo más de lo necesario, a pretexto de que es el último gasto que se hace para el extinto. Con la palabra de “último gasto”, repetida a menudo, son capaces de consumir con todos los bienes dejados por el muerto”* (48, 266-267).

Sus reproches y hasta sus insultos alcanzan hasta al muerto sino ha dejado dinero para comprar aguardiente. Así lo anota Karsten. La obligación se extiende, pues, hasta el muerto.

R. y R. Wagner insisten también sobre los gastos suntuarios que ocasiona la muerte de un pariente en la región de Santiago del Estero, tan profundamente influenciada por la civilización quichua. Tales gastos tienen carácter obligatorio: “un buen *velorio* deja arruinado por largo tiempo al pobre diablo que lo da: tal es el uso”. (61 bis, 566).

La explicación de rito tal es oscura. Muchas tribus americanas destruyen cuanto perteneciera al muerto. Koch Grünberg (32) y *Latcham* (34) citan de ello varios ejemplos. El primero de estos autores opina que esta costumbre se basa en el miedo del muerto. Para no excitar su cólera, los sobrevivientes no quieren guardar nada de sus bienes. La creencia boliviana, que Arguedas cuenta, de que los animales no sacrificados mueren con el mismo mal que su propietario, encuadra muy bien con tal teoría. Sin embargo, para poder extenderla a los hechos que he expuesto, sería preciso admitir que el consumo de los bienes del difunto es una modalidad de la destrucción, lo que me parece algo especioso.

Por otra parte, en Bolivia, en el Ecuador, y en el Perú, existe el hecho de ser el muerto mismo, obrando por medio de un juego ritual, quien distribuye sus propios bienes a quienes deben consumirlos. Además, los invitados que, primitivamente, eran miembros del clan o *ayllu*, como lo escribe Arriaga, (cf. p. 17) participan en los gastos de la ceremonia, ya con víveres, ya con bebidas, o con el dinero que juegan al *guayru*.

En fin, de mis observaciones parece desprenderse, que no solamente el muerto y su clan tienen participación en la ceremonia, sino que también todos los muertos del clan toman parte en ella, poniendo a contribución los bienes de sus vecinos. Así, por lo menos, me parece que debe interpretarse el rito de los hombres disfrazados de lechuzas, que recorren el campo du-

rante las noches de velación, para recoger víveres en todas las casas de los alrededores, merced al miedo que inspiran. Un texto de Arriaga prueba, en efecto, que los antiguos peruanos creían que el alma del muerto volvía bajo la forma de una lechuza o de un buho. (37) “*Si a acaso en aquellos días poco después de muerto chispea el fuego, o algun Buho, o Lechuza canta sobre la casa del defunto, dicen, que tiene hambre, y frío, y le quemán maiz, y papas, y poco a poco van quemando todas las alhajas que dexó hasta que no queda nada*” (5, 50).

La contribución levantada sobre los bienes del vecino puede, por otra parte, hacerse en otras formas, como lo he indicado ya.

Todos estos víveres traídos por los miembros del clan, o pedidos a los indios extraños al clan, se consumen en idénticas condiciones, según parece, que los animales del difunto.

Aunque parecerá, sin duda, imprudente, tratar de interpretar estos hechos, no aclarados por descripciones antiguas y completas, cabe preguntarse si no será, talvez, necesario ver en estas ceremonias suntuarias de los funerales, ceremonias análogas al *potlach* de las tribus del Noroeste de la América del Norte.

El *potlach* no está limitado, ciertamente, en América, a la región, bastante reducida, en donde se ha observado primero; se le encuentra también en la América del Sur, por ejemplo entre los Tupinambas. No sería, por tanto, extraño que hubiera existido entre los peruanos, siendo posible que los ritos funerarios con la destrucción de riqueza que se observa, sean de ello supervivencia.

*
* *

Sea cualquiera la importancia de las explicaciones que me ha parecido poder proponer en este trabajo, los hechos mismos que las motivan merecerían, según creo, ser señalados, aunque no fuera sino para incitar a los viajeros que vayan al Ecuador y a las regiones andinas de sus cercanías, a estudiar los ritos funerarios más detenidamente de lo que pude hacerlo yo, y de lo que lo hizo el mismo Karsten.

(37) Entre los Tupinambas se considera también a los buhos como mensajeros de los muertos (36, 156-157) Koch-Grünberg cita numerosos ejemplos de encarnación del alma de los muertos en pájaros de toda especie (32, 14-15).

A pesar del estado de profunda disgregación en que se encuentra actualmente la sociedad india, es posible que se llegue, mediante observaciones más prolijas, a desentrañar mejor de lo que pude hacerlo, la significación de los diferentes actos que los indios practican con ocasión de la muerte.

Muchos detalles de estas ceremonias merecerían ser analizados e interpretados, sobre todo el paseo del muerto por todos los sitios que frecuentara en vida.

Para el estudio de todos estos hechos, será conveniente tener siempre presente que la civilización de los pueblos andinos aquí estudiados, es la resultante de la superposición de civilizaciones muy distintas entre sí, que, sin duda tuvieron ritos funerarios propios. Tales ritos han debido influir, sin duda, unos en otros, y deformarse por recíproca influencia o por fusión. Debemos, por tanto, tratar de determinar los elementos de esta compuesta imagen.

Dr. PAUL RIVET.

(Traducido del francés por C. de Gangotena y Jijón).

INDICE BIBLIOGRAFICO

- 1 AMBROSETTI (JUAN B).—*Costumbres y supersticiones en los valles calchaquíes (Provincia de Salta). Contribución al Folk-Lore calchaquí.* Anales de la Sociedad Científica Argentina, Buenos Aires, t. XLI, 1896, p. 41—85.
- 2 AMBROSETTI (JUAN B).—*Rastros etnográficos comunes en Calchaquí y en México.* Anales de la Sociedad Científica Argentina, Buenos Aires, t. LI, 1901, p. 5—14.
- 3 AMBROSETTI (JUAN B).—*Antigüedades calchaquíes; datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy (República Argentina).* Anales de la Sociedad Científica Argentina, Buenos Aires, t. LII, 1901, p. 161—176, 257—277; t. LIII, 1902, p. 81—96; t. LIV, 1902; p. 29—48, 64—87.
- 3 bis ANGUIANO (PELISA).—*Apuntes sobre supersticiones de los indígenas respecto a la muerte.* El México antiguo, México, t. II, 1924, p. 151—155.
- 4 ARGUEDAS (ALCIDES).—*Raza de bronce.* La Paz, 1916.
- 5 ARRIAGA (PABLO JOSEPH de).—*Extirpación de la idolatría del Perú.* Lima, 1621.
- 6 BERTONIO (LUDOVICO).—*Vocabulario de la lengua ay-mará.* (publicado de nuevo por JULIO PLATZMANN). Edición facsimilaria. Leipzig, 2 vols. 1879.
- 7 BINGHAM (HIRAM).—*The history of Machu-Pichu.*—The National Geographical Magazine, t. XXVII, 1915, p. 172—186, 203—216.
- 8 BOCANEGRA (JUAN PEREZ).—*Actual formulario, e institución de curas, para administrar a los naturales de este reino, los santos sacramentos del Bautismo; confirmación, eucaristía y viático, penitencia, extremaunción y matrimonio, con advertencias muy necesarias.* Lima, 1631.
- 9 BOMAN (ERIC) *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama* (Mission scientifique G. de CRÉQUI--MONTFORT et E. SÉNÉCHAL DE LA GRANGE). Paris, 2 vols., 1908.
- 10 BOMAN (ERIC) *Cementerio indígena en Viluco (Mendoza) posterior a la conquista.*—Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, t. XXX, 1920, p. 501—562.

- 11 CERVANTES SAAVEDRA (MIGUEL, de) *La ilustre fregona*.—Edición crítica por Francisco Rodríguez Marín, Madrid, 1917.
- 12 CHAVERO (ALFREDO).—*Historia antigua y de la conquista*. México a través de los siglos, t. I, Barcelona s. f.
- 13 CIEZA DE LEÓN (PEDRO de) *La crónica del Perú*. Biblioteca de autores españoles desde la fundación del lenguaje hasta nuestros días, t. XXVI. Historiadores primitivos de Indias, t. II, Madrid, 1862, p. 319—458.
- 14 COBO (BERNABÉ).—*Historia del Nuevo Mundo* (publicada por MARCOS JIMENEZ de la ESPADA) Sociedad de Bibliófilos andaluces. Sevilla, 4 vols. 1890—1895.
- 15 CORDERO (LUIS).—*Diccionario Quichua—Castellano y Castellano—Quichua*. Quito, 1895.
- 16 CULIN (STEWART) *Chess and playing—cards*. Report of regents of the Smithsonian Institution for the year ending June 30, 1896. Report of the U. S. Museum. Washington, 1898, p. 679—942.
- 17 DIEZ (FREDRICH) *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*. 5ª edición, Bonn, 1887.
- 18 DORSEY (GEORGE A.).—*Archaeological investigations on the island of La Plata, Ecuador*—Field Columbian Museum. Publication 56. Anthropological series, t. II, N° 5. Chicago, 1905.
- 19 DOZY (R) y ENGELMANN (W. H.).—*Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l' arabe*. 2ª edición, París, 1869.
- 20 EGUILAZ y YANGUAS (LEOPOLDO de)—*Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*. Granada, 1886.
- 21 FREYTAG (G. W.) *Lexicon arabico—latinum*. Halis Saxonium, 4 vols, 1830—1837.
- 22 GRUBB (W. BARBROOKE).—*An unknown people in an unknown land*, Londres, 1911.
- 23 GUEVARA (TOMAS) *Antropología araucana*.—Historia de la civilización de Araucanía. t. VII, Santiago de Chile, 1898.
- 24 GUEVARA (TOMAS) *Las últimas familias y costumbres araucanas*.—Historia de la civilización de Araucanía t. VII. Santiago de Chile, 1913.
- 25 GUMILLA (JOSEPH) *El Orinoco ilustrado y defendido. Historia natural, civil y geográfica de este gran río*. 2ª edición. Madrid, 2 vols., 1745.
- 25 bis HIERRO (RICARDO del).—*Un viaje a Maldonado*. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito, t. VII, 1923, p. 399—405.

- 26 HILL TOUT (CHARLES) *Ethnological Report on the Selk'ie and Skir wilitst tubes on the Holokmélem division of the Salish of British Columbia.* The Journal of the anthropological Institute of Great Britain and Ireland. Londres, t. XXXIV, 1904, p. 311—376.
- 27 HILL TOUT (CHARLES).—*Report on the ethnologie of the Stlathunk of British Columbia.* The Journal of the anthropological Institute of Great Britain and Ireland. Londres, t. XXXV, 1905, p. 126—218.
- 28 HOLGUIN (DIEGO GONZALEZ).—*Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada Quichua, o del Inca.*—Ciudad de los Reyes, 1608.
- 29 JUAN (JORGE) y ULLOA (ANTONIO de).—*Relación histórica del viaje a la América meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre.* Madrid, 4 vols., 1748.
- 30 KARSTEN (RAFAEL) *Beiträge zur Sittengeschichte der sudamerikanischen Indianer. Drei Abhandlungen.* Acta Academiae aboensis Humaniora I, 4, A^obo, 1920.
- 31 KARSTEN (RAFAEL).—*Bland Indianer i Eskradors urskogar.* Helsingfors, 2 vols., 1920-1921.
- 32 KOCH (THEODOR).—*Zum Animismus der sudamerikanischen Indianer. Supplement zu Band XIII von «Internationales Archiv für Ethnographie».* Leyde, 1900.
- 33 LAFITAU (JOS. FRANCOIS).—*Moeurs des sauvages américains comparées aux moeurs des premiers temps.* Paris, 2 vols., 1724.
- 34 LATCHAM (RICARDO E.).—*Costumbres mortuorias de los Indios de Chile y otras partes de América.* Santiago-Valparaiso, 1915.
- 35 LENZ (RODOLFO).—*Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas.* Santiago de Chile, 1904-1910.
- 36 LERY (JEAN DE).—*Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil, autrement dit Amérique.* (Genève), 1564.
- 37 LOBATO (JUAN G. N.).—*Arte y diccionario quechua-español.* corregido y aumentado por los RR. PP. Redentoristas al que en 1608 publicó el Rydo. P. Diego González de Holguín S. J. en esta Ciudad de los Reyes. Lima, 1901.
- 38 MALDONADO (FRAY JOHÁN DE PAZ).—*Relación del pueblo de Sant Andrés Xauxi para el muy ilustre Señor licenciado Francisco de Ancoibay del consejo de su Magestad y su oydor en la Real Audiencia de Quito.* Relaciones geográficas de Indias. Publicadas el Ministerio de Fomento, Madrid, t. III, 1897, p. 149-154.

- 39 MANQUILET (MANUEL).—*Comentarios del pueblo araucano. II. La gimnasia nacional (juegos, ejercicios, bailes)* Revista de folklore chileno. Santiago de Chile, t. IV. fasc. 3-5, p. 75-219.
- 40 MATUS Z (LEOTARDO).—*Juegos y ejercicios de los antiguos Araucanos. (Contribución al estudio de la etnología chilena)*. Boletín del Museo Nacional de Chile. Santiago de Chile, t. IX. 1918-1919 (1920), p. 162-197.
- 41 MORUA (MARTIN DE).—*Historia de los Incas, reyes del Perú*. Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 2ª. serie, t. IV. Lima, 1922.
- 42 NELSON (EDWARD WILLIAM).—*The Eskimo about Behring strait*. Eighteenth annual Report of the Bureau of american ethnology to the secretary of the Smithsonian Institution. 1896—1897. Washington, 1899, p. 3—518.
- 43 NIÑO (BERNARDINO DE).—*Etnografía Chiriguana*.—La Paz, 1912.
- 44 NORDENSKIOLD (ERLAND).—*Ethnographische und archaeologische Forschungen in Grenzgebiet zwischen Peru und Bolivia*. 1904—1905. Zeitschrift für Ethnologie. Berlin, t. XXXVIII, 1906, p. 80—99.
- 45 NORDENSKIOLD (ERLAND).—*Indianlif i et granu Choco. (Syd—Amerika)*. Stockholm, 1910.
- 46 NORDENSKIOLD (ERLAND).—*Spelletsche aus Peru und Ecuador*. Zeitschrift für Ethnologie. Berlin t. L, 1918, p. 166—171.
- 47 ONDEGARDO (POLO DE).—*Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas*. Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú. t. III. Lima, 1916.
- 48 PAREDES (M. RIGOBERTO).—*Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia* (prólogo del Dr. Belisario Díaz Romero) La Paz, 1920.
- 49 PARIS (JULIO).—*Gramática de la lengua quichua actualmente en uso entre los indígenas del Ecuador*. Nueva edición revisada y comentada con los vocabularios Quichua-Español y Español—Quichua, por Padres de la Congregación del Santísimo Redentor. Cuenca, 1924.
- 50 QUEVEDO VILLEGAS (FRANCISCO DE).—*De la historia y vida del gran Tacaño*. Obras de don—, t. I. Bruselas, 1660.
- 51 RIVET (PAUL).—*Etude sur les Indiens de la région de Riobamba*. Journal de la Société des Américanistes de Paris, nouvelle série, t. I. 1903, p. 58—90.
- 52 ROMAN Y ZAMORA (JERONIMO).—*Repúblicas de Indias; idolatrías y gobierno en México y Perú antes de la*

conquista. Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, t. XIV—XV, Madrid 1897.

- 53** ROSEN (ERIC VON).—*En förgångnen Wärd; Forsknin-gar och Avenyr bland andernas högfjäll*. Stockholm, 1919.
- 54** S. THOMAS (DOMINGO DE).—*Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú*. compuesto por el maestro F.—Valladolid, 1560.
- 55** STEVENSON (MATILDA COXE).—*The Sia*. Eleventh annual Report of the Bureau of ethnology to the secretary of the Smithsonian Institution, 1889—1890 Washington 1894, p. 3—157.
- 56** STVENSON (MATILDA COXE).—*The Zuñi Indians—their mythology, esoteric fraternities, and ceremonies*. Tw-enty—third annual Report of the Bureau of Ethnology to the Secretary of the Smithsoman Institution, 1901—1902. Wash-ington, 1904, p. 3—634.
- 57** THOUAR (A).—*Explorations dans l'Amérique du Sud*. Paris, 1891.
- 58** bis *Tratado importante para el perfecto conocimiento de los Indios Penguiches, según el orden de su vida*, in: *Historia argentina desde el descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata, hasta nuestros días*. Buc-nos Aires, t. II, 1854, p. 188—232.
- 58** TSCHUDI (J J VON).—*Peru. Reiseskizzen aus den Jahren 1838—1842*. St. Gallen, 2 vol, 1846.
- 59** TSCHUDI (J J VON).—*Culturhistorische und sprachliche Beiträge zur Kenntniss des alten Peru*. Denkschriften der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien, Philoso-phische—historische Classe. Vienne, t. XXXIX, 1891, I Abhan-dlung, 221 p.
- 60** VILLAGOMEZ (PEDRO DE).—*Exortaciones e instrucción acerca de las idolatrías de los Indios del arzobispado de Li-ma*. Colección de libros y documentos referentes a la histo-ria del Perú, t. XII, Lima, 1919.
- 61** *Vocabulario poliglota incaico, compuesto por algunos reli-giosos franciscanos misioneros de los Colegios de Propaganda Fide del Perú*. Lima, 1905.
- 61** bis WAGNER (E y R).—*Un velorio a orillas del río Sa-lado (República Argentina)*. I.^o Anthropologie. Paris, XX, 1909, p. 561—567.
- 62** YARROW (H. C).—*A further contribution to the study of the mortuary customs of the north american Indians* First annual Report of the Bureau of Ethnologic to the Secre-tary of the Smithsonian Institution, 1879—1880. —Washing-ton, 1881, p. 87—203.

Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana

Por PABLO HERRERA

La América todo lo debe a España: religión, lengua, artes, ciencias y letras. El mismo descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo es uno de los acontecimientos que más honran y enaltecen la fe, el valor, la constancia y el heroísmo de los intrépidos castellanos. Un puñado de hombres se lanzan a una región desconocida como impulsados de fuerza divina, luchan con la naturaleza y los hombres, se sobreponen a todo género de peligros, vencen obstáculos al parecer insuperables y sojuzgan vastos, ricos y populosos reinos. Y si con la espada derriban tronos y los hacen pedazos, con la cruz levantan el imperio de la civilización cristiana sobre las magníficas y elevadas cumbres de los Andes.

Al conquistador de Quito, Sebastián de Benalcázar, acompañaban sacerdotes de eminentes virtudes, como el P. Fr. Jodoco Rique o Ríquez, según él se firmaba, religioso de San Francisco, natural de Gante, Fr. Alonso de Montenegro, de la Orden de Santo Domingo y Fr. Hernando de Granada, de la de Nuestra Señora de Mercedes. El P. Fr. Marcos Niza vino también hasta Riobamba y de allí pasó a Méjico con Alvarado. Después vinieron otros religiosos de las mismas órdenes y abrieron escuelas de enseñanza primaria.

El P. Rique trajo la semilla de trigo y fué el primero que cultivó en Quito este precioso cereal. Humboldt, dice con este motivo: "Ojalá se conservaran, en todo el nuevo continente los nombres de

los que, en vez de ensangrentar el suelo conquistado, trajeron, como el P. Rique, las primeras simientes de los cereales". (**Cuadros de la naturaleza**).

El mismo P. Rique y sus compañeros se dedicaron, no solamente a derramar la luz del Evangelio en numerosos pueblos, sino a educar e instruir a los indios de tierna edad, formando su corazón y desarrollando su inteligencia. Recogieron, entre otros niños de sangre real, al hijo primogénito de Atahualpa, Francisco Auqui Atabalipa, que había quedado en completa orfandad después de la trágica muerte de su padre. Le enseñaron la lengua castellana, lectura, escritura y aritmética, y fué uno de los que sirvieron de guardianes o **sobrestantes** en la construcción del magnífico templo y convento de San Francisco. Su hijo Alonso Atabalipa escribía bien con letra clara y bien formada, así como su nieto D. Carlos.

Abrieron los mismos religiosos un Colegio destinado a la instrucción primaria de los indios e hijos de españoles, en el cual se enseñaba, además, algún arte u oficio, a saber: la música, albañilería, carpintería, zapatería y el utilísimo de picapedrero. Y debe notarse que, talvez, desde entonces se han cultivado en San Francisco el canto y la música sobresaliendo en esta bella y nobilísima arte algunos religiosos conversos, como un P. Altuna, Fr. Francisco de la Caridad y en los últimos tiempos Fr. Mariano Baca.

Entre los conquistadores vinieron soldados que tenían conocimientos de bellas artes como de pintura, música y escultura. Así es que en un expediente del archivo de la Corte Suprema se conserva el retrato de un indio cacique de Riobamba llamado **Chagpalbay**. Está vestido a la española, el colorido es regular y el dibujo bastante correcto.

Los PP. de Santo Domingo fundaron también escuela de enseñanza primaria y después establecieron la enseñanza secundaria. Así es que Fr. Ignacio de Quesada dice: "como refiere el M. Meléndez, es el primer tomo de la Historia del Perú, y otros graves autores, Sebastián de Benalcázar fué el conquistador de la ciudad de Quito, y luego que la ganó nombró sitio para la fundación del convento de San Pedro Mártir, de que tomó posesión y fué fundador de él el Venerable P. Fr. Alonso de Montenegro, primer apóstol del reino de Quito. Fundado dicho convento, el primer cuidado de su religión fué, correspondiendo a su principal instituto de enseñar, dar principio a los estudios, poniéndolos formales y corrientes en tan conocida utilidad de la causa pública, que fué la primera y única escuela que en esos principios dió enseñanza a la juventud de todo el reino (*)".

(*) **Memorial**, impreso en Madrid el año de 1692 párrafo I, Núm. 1.

Las universidades que fundaron los PP. de San Agustín, de la Compañía de Jesús, y de Santo Domingo, de que hablaremos después, dieron grande impulso a la instrucción pública y a la difusión de las luces.

No contribuyeron menos las sabios y virtuosos Obispos de la Diócesis de Quito que fomentaron la enseñanza particularmente en los colegios y escuelas primarias.

Vinieron asimismo Presidentes de la Real Audiencia y Oidores entre los cuales algunos cultivaban las letras y dejaron obras escritas de no escaso mérito.

Así las órdenes monásticas ocupan el primer lugar en la historia de la literatura ecuatoriana, y ellas han sido siempre fecundas en varones ilustres dignos de perpetua memoria.

Dividiremos, pues, nuestro trabajo en dos partes principales: la primera contendrá todo lo relativo a las letras ecuatorianas en tiempo de la colonia, esto es, desde mediados del siglo diez y seis hasta 1809, y la 2ª desde 1809 hasta nuestros días.

No será por demás notar que en este **Ensayo** hemos refundido el que se publicó en 1860; pues ha habido algo que quitar y mucho que añadir.

SIGLO XVI.

Colegios.—Varones Ilustres

I

El primer colegio de enseñanza que se estableció en Quito fué indudablemente el que fundaron los religiosos de San Francisco con el nombre de San Andrés; pues en setiembre de 1556 el Marqués de Cañete, D. Hurtado de Mendoza, Virey del Perú, expidió una provisión disponiendo que por tiempo de dos años se diese al mayordomo de dicho colegio el producto de los tributos del repartimiento de Alangasí y S. M. D. Felipe II despachó una real cédula en 7 de julio de 1562 ordenando que de las cajas reales de Quito se diesen al Colegio de San Andrés trescientos pesos anuales por el tiempo de tres años. En este Colegio, fundado por el P. Fr. Francisco de Morales, se enseñaba a los naturales e hijos de españoles las primeras letras, gramática castellana y algunas artes y oficios. El mismo Rey en su cédula antes citada, dice que, "según la relación que el capitán Francisco de Salazar le hizo en nombre del Concejo, justicia y regimiento de Quito, en el Colegio fundado con la advocación de San Andrés, se enseñan las cosas per-

tenecientes a la salvación y buena doctrina de los indios naturales, letras, buenas costumbres y habilidades para que puedan vivir cristiana y políticamente”.

El Padre Fray Francisco de Morales fué natural de Soria y predicador insigne. Vino a Quito a principios de 1553, aprendió la lengua la lengua quichua y se ocupó en evangelizar muchos pueblos. Pasó a Lima y después volvió a España en donde murió.

La Compañía de Jesús contribuyó poderosamente al cultivo y progreso de las letras en el Ecuador pues los primeros estudios mayores que se fundaron en el antiguo reino de Quito con mejor método, y considerable adelantamiento, son debidos a los hijos de San Ignacio de Loyola.

En efecto, según refieren, no solamente el P. Velasco, en su **Historia del Reino de Quito**, sino el P. Lira en las **Cartas Annuas** y el P. Manuel Rodríguez en su **Marañón y Amazonas**, los religiosos de la Compañía de Jesús se establecieron en Quito hacia el año de 1585 a petición de los vecinos de esta ciudad para que especialmente se destinasen a la enseñanza literaria.

El P. Manuel Rodríguez, hablando de la fundación del Colegio de Quito dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús, dice refiriéndose a un informe del P. Visitador de este instituto: “los “estudios florecen en número, y fervor. Serán por todos ya ciento “y ochenta estudiantes, y a una mano de buenas habilidades: comen- “zóse su curso de artes con cuarenta discípulos, y se dió principio “a la lección de Theología, y con una prelección muy docta y cu- “rriosa, a la cual asistió el señor Obispo, Corregidor, y todas las Re- “ligiones, y a todos satisfizo mucho. Prosiguióse lo uno y lo otro, “con aprovechamiento de los Estudiantes, con muestras de él, en “conclusiones, y actos, que han tenido, que en tierras tan nuevas pa- “recen bien y despiertan el gusto, y apetito de las letras, que por “acá estaba muy postrado. Supuesto esto, que toca a la enseñanza “de la juventud, tan necesaria en aquellas partes para los primeros “hijos de los españoles, que iban naciendo en ellas: diremos algo “de lo que se instituyó para fomentar la virtud y buenas costumbres, “así en españoles como en indios, tan necesitados de enseñanza “en esto, como en las letras, a que no se atendía”.

“Fuera de haberse empezado, desde luego a ejercitar todos los “ministerios de enseñar la doctrina cristiana, a los indios en las Igle- “sias, y a los niños de las Escuelas en ellas, y en las Dicurias que se “hacen los Domingos por la tarde en nuestro Colegio, y también el “predicar y confesar a todo género de personas, para introducir la “frecuencia de Sacramentos, y ejercicio de virtudes, en particular, y “de obras de piedad, y devoción: Se instituyeron con brevedad seis “Congregaciones, de Clérigos, de Estudiantes, Seglares, de Mesti- “zos, de Indios ladinos, y de Morenos; demás de otra que se había “fundado antes, que contenía todo género de Indios”.

La fundación del Colegio Seminario de San Luis hecha por el sabio y virtuoso Obispo de Quito, doctor D. Fr. Luis López de Solís, a fines del siglo XVI, contribuyó eficazmente a la educación e instrucción de la juventud y propagación de las luces en el Ecuador. Aquel eminente Prelado encargó el cuidado y dirección de ese establecimiento a los PP. de la Compañía de Jesús, porque los consideró más adecuados y competentes para tan importante objeto. Así es que en uno de los capítulos de su erección dice: "para que esta obra, de la cual esperamos tanto servicio del Señor, y bien de nuestro Obispado, alcance su fin; es necesario que las personas que le tuvieren a su cargo, sean de mucho ejemplo y suficiencia en letras y tengan experiencia de como se ha de criar la juventud; por lo cual acordamos, con parecer de esta Real Audiencia, y del Cabildo de esta ciudad, que así nos lo pidieren, encargamos este Seminario a la Compañía de Jesús, por concurrir en los PP. de ella las dichas calidades, siguiendo en esto las pisadas de los Sumos Pontífices, los cuales han encargado a la dicha Compañía los principales Seminarios que hay en toda la Iglesia, que son los cuatro de Roma, el Seminario Romano, el Germánico, para Alemanes, el Anglico para Ingleses, el Griego para Griegos, y otros muchos Prelados, Señores y Ciudades, han erigido y fundado Colegios, y los han encomendado a la dicha Compañía; y últimamente las ciudades de Sevilla, Lisboa, y Valladolid que los han fundado muy principales, han encomendado la administración de ellos a la dicha Compañía de Jesús, y la Sacra Congregación de los Eminentísimos Cardenales, en las respuestas e interpretación del Concilio de Trento, tienen ordenado, que donde los de la Compañía pudieran ser habidos, se les encarguen las lecciones, y enseñanza de los dichos Seminarios, por el grande fruto que se ha cogido en la Iglesia, y se coge de todos los que tienen a su cargo: Y así ordenamos, y mandamos, que mientras la Compañía de Jesús, y Superiores de ella nos quiesieren hacer esta gracia a Nos, y todo este Obispado, de tener a su cargo el gobierno de dicho Seminario, no se le quite, como está capitulado; y pedimos y rogamos a los dichos superiores de la Compañía, por la sangre de Cristo, y el amor que en Nos han conocido, no se exhoueren de él en tiempo alguno".

Según una cédula real de 30 de noviembre de 1595, había en el Colegio Seminario de Quito cuarenta colegiales pobres, hijos de gente noble, descendientes de conquistadores, que sirvieron, como dice el Rey, en la pacificación y población de esta provincia. Desde entonces comenzó a florecer en letras y virtudes con tan grande aplauso que en el Nuevo Reino de Granada excitó el deseo de que allí también se fundara un Colegio dirigido por los PP. del mismo instituto, como en efecto se verificó a principios del siglo 17º.

Hablando el P. Rodríguez de los frutos que había producido el Colegio Seminario dice: "El de Quito, de que ahora hablamos,

“tiene tanto número de Maestros y Doctores, que ocupan aquel y otros obispados, y tantos catedráticos en las Religiones, que parece los han producido las Universidades de Europa”. (*)

Los religiosos de San Agustín fundaron en Quito la primera Universidad que estimuló poderosamente el estudio de las ciencias. Muchos eclesiásticos del clero secular y regular concurrieron a este establecimiento y obtuvieron con aplauso general los grados académicos de Licenciado y Doctor en Theología. El Papa Sixto V dió en 20 de agosto de 1586, la Bula que creaba esta Universidad con el título de **San Fulgencio**, y con la calidad de que no se conservaría sino hasta que se fundase otra semejante a las de España o Méjico.

Entre los fundadores y conquistadores de Quito hubo algunos españoles notables por su capacidad y afición a las letras.

Entre ellos merece particular mención D. Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús. Este personaje vino a Quito diez años, poco más o menos, después del descubrimiento y pacificación de estas provincias; pues en 1º de enero de 1550 fué nombrado Regidor del Cabildo, Alcalde 1º en 1551 y poco después Tesorero de las cajas reales. Casó con doña Juana de Fuentes, natural de Trujillo, señora de grande piedad y capacidad sobresaliente.

En 1555 fue nombrado Don Lorenzo de Cepeda Juez de residencia de Loja y Zamora. En esta rica y floreciente ciudad permaneció hasta 1565 y volvió a Quito para continuar desempeñando el cargo de Tesorero hasta 1567. Mas habiendo muerto Doña Juana de Fuentes renunció aquel lucrativo empleo y pasó a España con sus tres hijos Lorenzo, Francisco y Teresa.

Don Lorenzo de Cepeda fue varón piadosísimo, de vida austera y consagrado al servicio de Dios; contribuyó con sus caudales a las fundaciones que hizo Santa Teresa de Jesús. Escribió una **Memoria** sobre la vida y virtudes de Doña Juana de Fuentes, su esposa. Era también aficionado a la poesía y dejó escritos algunos versos. Tales son los siguientes:

De amor la suprema fuente
Sin bajar de sus alturas
Con su amor omnipotente,
Hállase siempre presente
Y encierra en sí sus criaturas.

Y el mismo amor que fue de ellas
Su principio sin tenerle,
Ama tanto estar con ellas,
Que está muy más dentro en ellas,
Que ellas mismas sin quererle.

(*) El Marañón y Amazonas, lib. I. cap. IX.

Pues el alma limpia y pura,
Que amara en esto pensar,
Se hallará con gran ternura
En esa suma hermosura,
Y así mismo sin rodear.

Estos versos los compuso en respuesta a este tema :

El sumo bien en su alteza.
Dice el alma enamorada,
Que se busque en su grandeza
Y que a su inmensa belleza,
Busque en su pobre morada.

Verdad es que Santa Teresa no consideró muy feliz el trabajo poético de su hermano; pero él manifiesta que fue hombre de talento no común.

La Orden de San Francisco, una de las primeras que se fundaron en Quito, dio varones ilustres de grande fama.

El P. Juan Tufiño, natural de esta ciudad, fue orador de nombradía; trabajó con grande celo por la reforma de las costumbres y contribuyó mucho con su elocuencia a apaciguar el furor de la plebe irritada contra el Presidente y los Oidores en la revolución de 1592.

El P. Luis Catena, natural de Quito, fue igualmente celebrado por su erudición y talento. Obtuvo los cargos de Calificador de la Inquisición y Provincial de su Orden.

El P. Fr. José Fernández Velásquez, natural de Quito, hijo del Capitán Agustín Fernández Velásquez y de Doña Ana Sagser de la Vega, fué sabio y distinguido orador. Un anotador de la **Crónica** del P. Córdova asegura que el P. Velásquez fue catedrático y que con su enseñanza ilustró su religión y honró las provincias del Perú; que fué, finalmente, un **Escoto Americano**.

Los Padres Fr. Alonso y Fr. Bernardino de Salazar fueron, según el testimonio del P. Córdova, oradores elocuentes y de tanta nombradía que el último era generalmente llamado el **nuevo Elías**. El mismo cronista elogia la elocuencia de Fr. Miguel Esparza, natural de Quito y que vivió a fines del siglo XVI. Se asegura que predicaba en la plaza, porque el templo no era suficiente para comprender la muchedumbre de oyentes que atraía el encanto de su palabra.

El R. P. Fr. Antonio de Zúñiga, natural de España, fué uno de los religiosos de la Orden Seráfica que más se distinguieron en Quito por sus dotes oratorias y el grande interés que manifestaba en favor de la raza indígena oprimida por los **Encomenderos**. En la colección de "Documentos Inéditos para la Historia de España"

del Marqués de Pidal y D. Miguel Salvá, se encuentra una carta de este religioso escrita al Rey D. Felipe II, con fecha 15 de junio de 1579, sobre los abusos que en esta provincia se cometían vejando y oprimiendo a los indígenas.

Dice que los Presidente Santillán y García de Valverde se desvelaban por el bien común; pero que entre sus sucesores no hay quien piense en ello, y que los infelices indios cada día padecen más en el alma y en el cuerpo; que entre los varios abusos de los Encomenderos de Quijos, eran notables las exacciones o tributos que imponían a los infelices indios sus encomendados. La Real Audiencia mandó un Juez en comisión para que fuese a deshacer tales agravios; pero que este comisionado impuso a los indios un salario o contribución tan onerosa, que se alzaron, hacia el año de 1576, destruyeron dos pueblos pequeños españoles y mataron setenta personas entre hombres, mujeres y niños. Refiere el P. Zúñiga que en esos tiempos hubo en Quito cuatro especies de jornaleros: 1ª alquilados por un año para pastores; 2ª alquilados por agosto, para cosechas; 3ª los que se traían a la ciudad de veinte leguas alrededor, cada dos meses, para el cuidado de bestias y provisión de leña, y 4ª los que se empleaban en el trabajo de edificios o construcción de casas, y éstos eran los más perjudicados; pues dejaban abandonados sus hogares.

El R. P. Fr. Marcos Jofre fué también notable por su piedad y luces. Poseía vasta instrucción particularmente en Teología Mística.

El R. P. Fr. Jerónimo de Villacarrillo, natural de España, fué igualmente distinguido y apreciado por su erudición y elocuencia.

El P. Fr. Juan Gallegos, natural de España gozó de grande reputación por su ciencia y talento destacado. Antes de que entrara en la Orden Seráfica obtuvo la investidura de Doctor en la Universidad de París y la de Maestro en la de Bolonia. Fue elegido Definidor de Quito en 1589, y murió en Trujillo con fama de santidad.

Entre los religiosos de la Orden de Santo Domingo vino a Quito el P. Gaspar de Caravajal, sujeto inteligente, piadoso y amante del bien público. Fue Vicario General de estas provincias y con el Capitán Francisco de Orellana y Gonzalo Pizarro marchó en 1541 al descubrimiento de la Canela. Escribió una relación del viaje que hizo el Capitán Francisco de Orellana por el río Marañón; documento curioso e interesante que Oviedo insertó en su "Historia General de las Indias". Se dice que el P. Caravajal persuadió al Gobernador Gonzalo Pizarro para que fuese al descubrimiento de los ricos territorios conocidos con el nombre de la **Canela**.

Fueron también notables los religiosos dominicos Fr. Rodrigo de Lara, Fr. Jerónimo de Mendoza, Fr. Marcos de Flores, Fr. Alonso Muñoz, Fr. Domingo de Santa María, Fr. Enrique de

Guzmán, Fr. Domingo de San Miguel; todos apreciados y respetados por sus letras y virtudes.

El Maestro Fr. Pedro Bedón, de la Orden de Santo Domingo, fué célebre por su eminente piedad, su vasta inteligencia y profunda instrucción. Nació en Quito, en los primeros años después de la Conquista; fué hijo legítimo de Pedro Bedón y Juana Díaz fundadores de esta ciudad. Hizo sus estudios en Lima, y habiéndose dividido la provincia dominicana, regresó a su patria, donde enseñó Filosofía y Teología. Fundó en Riobamba un convento de su Orden, y otro en Quito, a saber, la Recoleta de Nuestra Señora, de la Peña de Francia. Escribió la vida del P. Cristóbal Pardave, y murió en 1621. Este esclarecido religioso fue también aficionado a la pintura.

A fines del siglo XVI pasó el P. Ortiz al Nuevo Reino de Granada y enseñó Teología en la Universidad de Santa Fé.

Allí escribió dos grandes tomos, uno sobre el Santísimo Rosario, y otro de la Instrucción de Curas y Predicadores que intituló: **De modo Promulgandi Evangelium Horum Regnorum Indii, et de Instrukcione administrandi sacramenta hujus novi orbis naturalibus.** Concedióle licencia para la impresión el Capítulo Provincial de 1598; pero no se dieron a la estampa. Escribió sobre este siervo de Dios D. Fr. Juan López, Obispo de Monópoli.

El P. Fr. Cristóbal Pardave floreció también en la Orden de Santo Domingo de Quito; fue respetado por su piedad y por el ardiente celo que le animaba particularmente en favor de los indios, a cuya conversión se consagró con asiduo trabajo. Escribió una Gramática de la lengua quichua con el objeto de difundir en los pueblos de indios la doctrina cristiana y las verdades del Evangelio.

Entre los eclesiásticos del clero secular sobresalió D. Miguel Sánchez Solmirón, natural de Sevilla. Vino a Quito, muy joven, hacia el año de 1580. Estudió el curso de artes en San Agustín cuyo profesor fué Fr. Ignacio de Ordaz, y algunas materias de Teología en Santo Domingo, bajo la dirección del P. Maestro Fr. Juan de Aller.

El segundo Obispo de Quito, D. Fr. Pedro de la Peña, conociendo las aptitudes de Solmirón le profesó particular aprecio y le nombró Subsecretario. Con este motivo marchó con su Prelado a la visita de Trujillo, que entonces pertenecía al Obispado de Quito. En seguida pasó con el mismo a la Ciudad de los Reyes a la celebración del Concilio Provincial que comenzó el 15 de agosto de 1582. Allí se ordenó de evangelio por mano de D. Diego de Medellín, franciscano, Obispo de Santiago de Chile. En Lima estudió cánones: fué su catedrático el acreditado Profesor Dr. Pajardo.

Muerto el Obispo Peña, y viéndose Solmirón solo, pobre y en tierra ajena, regresó a Quito; pasó al Nuevo Reino de Granada en

donde se ordenó Sacerdote por mano de D. Luis Zapata de Cárdenas, Arzobispo de Santa Fé, quien le ofreció el Curato de la Catedral; pero no lo aceptó Solmirón y volvió a Quito. Fué cura de Santa Bárbara, parroquia urbana de esta ciudad.

Cuando, por orden de la Real Audiencia, trajeron preso al Sr. Coruña, Santo Obispo de Popayán y el Cabildo Eclesiástico oió a este Prelado por casa y aposento la parroquia de Santa Bárbara, Solmirón pasó a la de San Blas. Permutó con la de Alausí, en donde se conservó hasta que vino el Obispo D. Fr. Luis López Solís en junio de 1594. Este sabio y piadosísimo pastor de la Iglesia de Quito, dió a Solmirón el curato de la Catedral en donde se conservó muchos años. Fué el primer Sochantre del Coro, luego Maestro de Capilla y Secretario del Cabildo, Mayordomo de fábrica, Maestro de ceremonias, Examinador Sinodal. Después fué nombrado Canónigo y en seguida Provisor por el Obispo Arias Ugarte que vino a Quito en 1615.

En tiempo del Obispo Santillán ascendió Solmirón a Tesorero, en el del Ilmo. Sotomayor a Maestro-escuela, en el del Sr. D. Fr. Pedro de Oviedo a la de Arcediano y últimamente fué elevado a la dignidad de Deán.

Escribió el "Formulario en que se refiere el orden que esta Santa Iglesia Catedral de Quito tiene en la administración del culto divino desde su fundación". MS. Esta obra contiene una preciosa relación o noticia de los Obispos y Presidentes de Quito.

Escribió también la Historia de Nuestra Señora de Copacabana; mas esta obra no se dió a la estampa, y talvez se ha perdido en España a donde la envió para su impresión.

Solmirón murió en Quito hacia el año de 1647, de edad muy avanzada. Hacen mención de este célebre eclesiástico Gil González Dávila y Alcedo.

El mismo Obispo de Quito D. Fr. Pedro de la Peña, fué un sabio distinguido y oráculo del Perú y Nueva España, como se le calificaba en su tiempo. Convirtió este prelado al Maestro Fr. Francisco de la Cruz, religioso de la Orden de Santo Domingo, y a quien no habían podido convertir hombres eminentes en letras; pues era docto y soberbio. El Ilmo. Peña lo degradó y predicó en el cadalso aquel afamado sermón que se imprimió en España y era denominado **Sermón de la Fé**.

Este insigne Prelado murió el nueve de marzo de 1583.

El Obispo D. Fr. Luis López Solís, de la Orden de San Agustín, fué célebre por su eminente piedad, clara inteligencia y profunda instrucción. Contribuyó mucho al cultivo de las letras en el antiguo reino de Quito, particularmente por la fundación del Colegio Seminario de San Luis]. Fué catedrático de Teología en Li-

ma, y el Virey D. Francisco Toledo le consultaba frecuentemente para las Ordenanzas que publicó en el Perú.

Se le promovió al arzobispado de Chacras; murió cerca de Lima.

Don Miguel Cabello y Balboa, natural de España, fué un eclesiástico recomendable por su afición al estudio de las antigüedades americanas. Vino a Quito hacia el año de 1566, y bajo la protección del Ilmo. Obispo D. Pedro de la Peña, escribió la **Miscelánea Austral**, que es una especie de historia universal dividida en tres partes, de las cuales la última contiene interesantes noticias relativas a la historia antigua de Quito y conquista del Perú. Esta parte la dió a la estampa, traducida al francés, Ternaux Compans, que llevó de Quito algunos manuscritos preciosos de la biblioteca de la Compañía de Jesús. Sin duda así o permitió el gobierno, incurriendo en gravísima falta.

La Orden de Nuestra Señora de Mercedes tuvo también en Quito religiosos piadosos, ilustrados y amantes de la felicidad de estos pueblos y particularmente de la raza indígena.

Fr. Martín de Victoria, que vino con el conquistador Sebastián de Benalcázar, compuso, tal vez, la primera gramática de la lengua quichua. Fundó en Quito una escuela o especie de colegio en el cual se enseñaba primeras letras, religión, gramática castellana y quichua.

Fr. Sebastián de Trujillo, fué uno de los compañeros de Benalcázar y del Padre Victoria. Se hizo notable no solamente por haber sido primo del marqués D. Francisco Pizarro, sino por sus conocimientos y anhelo en favor del bienestar y progreso de la raza indígena.

Gil González Dávila, al hablar en su Teatro Eclesiástico de España y América, de los varones ilustres que ha dado Quito, cuenta entre ellos al Venerable Padre Fr. Bernardo Bohorques, religioso mercedario; fué hijo del Capitán Francisco Jerez de Bohorques y de doña Juana Jaramillo. Floreció a fines del siglo XVI; fué célebre por su santidad y letras. Murió fuera de su patria. Los religiosos de su orden, según refiere Ocariz, se propusieron trasladar los restos de aquel varón insigne para darle sepultura en la Iglesia de Quito; mas no lo consiguieron por no permitirlo los religiosos del convento donde falleció.

El convento de la Merced de Quito tuvo también en esos tiempos otros religiosos de grande importancia por su saber. Tales fueron los Padres Fr. Rafael de la Cueva, comendador en 1583, Fr. Juan de León, Fr. Pedro de Santa María, Fr. Diego Dávila, Fr. Juan de Castro, Fr. Andrés Ramos.

La Orden de San Agustín tuvo igualmente religiosos ilustres por su cultura y sus virtudes. Entre ellos eran notables los Padres Fr. Gabriel de Saona, que fue prior en 1583, Fr. Miguel de

la Vega, sub-prior, Fr. Francisco de Zurita, Fr. Alonso de la Cruz, Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Melchor Hernández, Fr. Alonso Paz, Fr. Mariano Jorge. Estos religiosos solicitaron en el sobredicho año de 1583 que S. M. C. concediese ciertas gracias o privilegios al colegio que fundaron en Quito con el nombre de San Nicolás Tolentino, en el cual se enseñaba a los naturales a leer y escribir, doctrina cristiana, canto y música.

SIGLO XVII

La Universidad de San Gregorio Magno.—Varones ilustres.

I

En 1620 se estableció en Quito la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno por Real Cédula de Felipe III; y se le entregó al cuidado y dirección de los P.P. de la Compañía de Jesús, a quienes se les permitió, además, conceder grados universitarios en uso de los privilegios apostólicos concedidos por los Sumos Pontífices, Paulo III, Pío IV, Gregorio XIII, Sixto V, Gregorio XIV, Clemente VIII y Paulo V.

Grande fué el impulso que con ese establecimiento se dió a las letras y a la ciencia en el Ecuador, pues, conocido de todos es el esplendor con que brilló esta Universidad en Sud-América, así como la celebridad de sus profesores y de los hombres eminentes que dió a la Iglesia, a la Cátedra y al Foro.

El clero regular y secular, el cabildo eclesiástico y civil, toda la parte notable de la ciudad, celebraron con regocijos públicos el establecimiento de la **Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno**, como uno de los acontecimientos más ilustres de estos tiempos.

La misma Compañía de Jesús, a cuya dirección se encargó la Universidad, adquirió nuevo lustre; pues dió sobresalientes profesores, varones insignes en letras y ciencias. Así este Instituto contribuyó eficazmente a la ilustración del antiguo Reino de Quito, ya en el Colegio Real y Seminario de San Luis, ya en la Universidad de San Gregorio Magno.

A los 57 años, más o menos de la fundación de Quito, vivieron los hijos de San Ignacio, y se alojaron al principio en una pobre casa de Santa Bárbara. Después, a costa de grandes esfuerzos, fundaron casa propia, que la denominaron al principio **San Gerónimo**, y después **San Ignacio**. El Capitán Juan de Clavería les suministró fondos y recursos y lo apreciaban por esto como fundador del Colegio. Aquel religioso caballero se recogió y murió en la Compañía recibiendo así el premio de su caridad y fervor cristiano.

Entre los primeros padres que vinieron a Quito fueron célebres el P. Baltazar de Piñas, el P. Esteban Cabello y el Hermano Miguel Marco, a quien San Ignacio de Loyola destinó para compañero de San Francisco de Borja, y este Santo le envió al Perú entre los fundadores de la Compañía. En Quito permaneció algún tiempo, venerado por el pueblo y la nobleza. Así es que en 1600 fué padrino de bautismo de D. Antonio de Aguiar, hijo legítimo del Presidente de la Real Audiencia D. Rodrigo de Aguiar y Acuña y de Doña Luisa de Herrera.—El Hermano Marco murió en Ambato cuando regresaba a Lima de orden de su prelado.

Después vinieron el Hermano Simón, gran siervo de Dios, y el Padre Onofre Esteban. Este Padre nació en Chachapoyas y entró en la Compañía de Jesús en Lima, a la edad de catorce años. Hizo sus estudios con gran aprovechamiento y, ordenado sacerdote, se consagró a la predicación del Evangelio y particularmente a la conversión de indios. Los superiores lo enviaron a Quito para que ejercitase su celo apostólico, como lo hizo de una manera asombrosa. Predicaba en las calles, templos y plazas y cosechaba copiosos y abundantes frutos; recorría los campos y penetraba a las selvas, para catequizar a los yumbos. Así lo hizo con los de **Angamarca** y los **Colorados**.

En una asoladora epidemia que se extendió en estas provincias desde 1589 hasta 1590, hizo el P. Onofre Esteban prodigios de caridad, socorriendo y asistiendo con abnegación heroica a millares de apesados de todas clases, edades y condiciones.

El P. Onofre erigió en el templo de la Compañía la Capilla de Nuestra Señora de Loreto y colocó en ella una imagen de la Reina de los Cielos con el esplendor y solemnidad que las circunstancias lo permitían. A ella recurría en todas sus necesidades y nada hacía sin consultarla y pedirla su protección.

Muchas veces fué Rector del Colegio y lo gobernó admirablemente con su ejemplo y sus obras, más bien que con sus preceptos.

El P. Onofre Esteban trabajó 56 años en la predicación del evangelio, gobierno y servicio del Colegio, y murió en 1638, a la edad de 82 años. El P. Severino escribió la vida de este siervo de Dios.

Por lo que mira los profesores de la Compañía de Jesús que enseñaron en la Universidad de San Gregorio Magno filosofía y teología, no es posible dar razón exacta de todos; pues, ha desaparecido el primer libro que comenzaba desde 1622. El segundo libro comienza desde mayo de 1651, y muchos de los sabios religiosos, que entonces regentaban las clases, han quedado sepultados en el olvido; si se conserva la memoria de algunos de ellos, se debe a la tradición y a la mención honorífica que de ellos se hace en algunos documentos y en la Historia de Quito del P. Velasco.

la Vega, sub-prior, Fr. Francisco de Zurita, Fr. Alonso de la Cruz, Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Melchor Hernández, Fr. Alonso Paz, Fr. Mariano Jorge. Estos religiosos solicitaron en el sobre-dicho año de 1583 que S. M. C. concediese ciertas gracias o privilegios al colegio que fundaron en Quito con el nombre de San Nicolás Tolentino, en el cual se enseñaba a los naturales a leer y escribir, doctrina cristiana, canto y música.

SIGLO XVII

La Universidad de San Gregorio Magno.—Varones ilustres.

I

En 1620 se estableció en Quito la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno por Real Cédula de Felipe III; y se le entregó al cuidado y dirección de los P.P. de la Compañía de Jesús, a quienes se les permitió, además, conceder grados universitarios en uso de los privilegios apostólicos concedidos por los Sumos Pontífices, Paulo III, Pío IV, Gregorio XIII, Sixto V, Gregorio XIV, Clemente VIII y Paulo V.

Grande fué el impulso que con ese establecimiento se dió a las letras y a la ciencia en el Ecuador, pues, conocido de todos es el esplendor con que brilló esta Universidad en Sud-América, así como la celebridad de sus profesores y de los hombres eminentes que dió a la Iglesia, a la Cátedra y al Foro.

El clero regular y secular, el cabildo eclesiástico y civil, toda la parte notable de la ciudad, celebraron con regocijos públicos el establecimiento de la **Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno**, como uno de los acontecimientos más ilustres de estos tiempos.

La misma Compañía de Jesús, a cuya dirección se encargó la Universidad, adquirió nuevo lustre; pues dió sobresalientes profesores, varones insignes en letras y ciencias. Así este Instituto contribuyó eficazmente a la ilustración del antiguo Reino de Quito, ya en el Colegio Real y Seminario de San Luis, ya en la Universidad de San Gregorio Magno.

A los 57 años, más o menos de la fundación de Quito, vinieron los hijos de San Ignacio, y se alojaron al principio en una pobre casa de Santa Bárbara. Después, a costa de grandes esfuerzos, fundaron casa propia, que la denominaron al principio **San Gerónimo**, y después **San Ignacio**. El Capitán Juan de Clavería les suministró fondos y recursos y lo apreciaban por esto como fundador del Colegio. Aquel religioso caballero se recogió y murió en la Compañía recibiendo así el premio de su caridad y fervor cristiano.

Entre los primeros padres que vinieron a Quito fueron célebres el P. Baltazar de Piñas, el P. Esteban Cabello y el Hermano Miguel Marco, a quien San Ignacio de Loyola destinó para compañero de San Francisco de Borja, y este Santo le envió al Perú entre los fundadores de la Compañía. En Quito permaneció algún tiempo, venerado por el pueblo y la nobleza. Así es que en 1600 fué padrino de bautismo de D. Antonio de Aguiar, hijo legítimo del Presidente de la Real Audiencia D. Rodrigo de Aguiar y Acuña y de Doña Luisa de Herrera.—El Hermano Marco murió en Ambato cuando regresaba a Lima de orden de su prelado.

Después vinieron el Hermano Simón, gran siervo de Dios, y el Padre Onofre Esteban. Este Padre nació en Chachapoyas y entró en la Compañía de Jesús en Lima, a la edad de catorce años. Hizo sus estudios con gran aprovechamiento y, ordenado sacerdote, se consagró a la predicación del Evangelio y particularmente a la conversión de indios. Los superiores lo enviaron a Quito para que ejercitase su celo apostólico, como lo hizo de una manera asombrosa. Predicaba en las calles, templos y plazas y cosechaba copiosos y abundantes frutos; recorría los campos y penetraba a las selvas, para catequizar a los yumbos. Así lo hizo con los de **Angamarca** y los **Colorados**.

En una asoladora epidemia que se extendió en estas provincias desde 1589 hasta 1590, hizo el P. Onofre Esteban prodigios de caridad, socorriendo y asistiendo con abnegación heroica a millares de apestados de todas clases, edades y condiciones.

El P. Onofre erigió en el templo de la Compañía la Capilla de Nuestra Señora de Loreto y colocó en ella una imagen de la Reina de los Cielos con el esplendor y solemnidad que las circunstancias lo permitían. A ella recurría en todas sus necesidades y nada hacía sin consultarla y pedirle su protección.

Muchas veces fué Rector del Colegio y lo gobernó admirablemente con su ejemplo y sus obras, más bien que con sus preceptos.

El P. Onofre Esteban trabajó 56 años en la predicación del evangelio, gobierno y servicio del Colegio, y murió en 1638, a la edad de 82 años. El P. Severino escribió la vida de este siervo de Dios.

Por lo que mira los profesores de la Compañía de Jesús que enseñaron en la Universidad de San Gregorio Magno filosofía y teología, no es posible dar razón exacta de todos; pues, ha desaparecido el primer libro que comenzaba desde 1622. El segundo libro comienza desde mayo de 1651, y muchos de los sabios religiosos, que entonces regentaban las clases, han quedado sepultados en el olvido; si se conserva la memoria de algunos de ellos, se debe a la tradición y a la mención honorífica que de ellos se hace en algunos documentos y en la Historia de Quito del P. Velasco.

II

El P. Rodrigo Barnuevo, calificador del Santo Oficio, provincial pasado del Nuevo Reino de Granada a Quito, fué uno de los primeros Rectores de la Casa grande de San Ignacio y de la Universidad y Academia de San Gregorio.

El P. Juan Camacho, natural de Cádiz, fué generalmente respetado por sus singulares virtudes y vastos conocimientos. Luego que vino a Quito, se le encargó la cátedra de Prima de teología, que la desempeñó con extraordinario lucimiento. Después se le nombró Prefecto de estudios mayores, y se le consultaba como oráculo de la ciudad; pues no solamente fué profundo teólogo, sino aventajado jurista. Escribió un compendio de la teología mística del P. Diego Alvarez de Paz, y otro tratado que se conservaba manuscrito. Este sabio y piadosísimo religioso de la Compañía de Jesús, fué el primer profesor de la Beata Mariana de Jesús, elevándola a un altísimo grado de perfección.

El P. Juan Pedro Severino, natural de Italia, fué uno de los más eminentes hijos de San Ignacio de Loyola por su saber, y sobre todo, por sus singulares virtudes. Gozó la reputación de un santo, leyó cerca de 30 años la cátedra de Prima en la Universidad, y sirvió varias veces el cargo de Rector del Colegio Máximo y de la Universidad de San Gregorio.

El P. Silvestre Fausto, fué Rector del Colegio Seminario de San Luis y acreditado profesor de teología moral, en la Universidad Gregoriana.

El P. Alonso de Peñafiel nació en Riobamba y estudió teología en la Universidad de San Martín de Lima, dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús. Escribió un tratado de filosofía con el título de *Phylsophia universa*, 3 tom. fol., impreso en León el año de 1653. Escribió también la obra intitulada *Obligaciones y excelencias de las tres órdenes militares, Santiago, Calatrava y Alcántara*, 1 tom. en 4º. Esta obra, escrita a petición del Conde de Chinchón, Virrey del Perú, no la publicó su autor, sino D. Pedro de Pineda su discípulo, Madrid, 1643.— D. Nicolás Antonio llama a este Padre varón erudito y elocuente.

El P. Leonardo Peñafiel, hermano del anterior y natural de la misma ciudad, fué profesor de teología en Lima y después preposito provincial de su orden. Dió a la estampa una obra de Teología: *Disputationum in primam partem divi Thomae*, 3 tom. fol. Escribió también un tratado *Phylosophia*, 1 tom. 4º, y otro de *Animástica*, 1 tom. 4º; ambos se conservan inéditos.— Este sabio religioso murió en Chuquisaca en 1657.

Ambos hermanos Peñafielos fueron venerados por su virtud y murieron en olor de santidad.

El P. Lucas Majano, natural de Guayaquil, fué, según dice el P. Velasco, perfectísimo imitador de San Luis Gonzaga, de vida angelical y austerísima penitencia. Después de haber hecho sus estudios en el Colegio de Quito con grande aprovechamiento, se consagró al servicio de las misiones; fundó, entre otros, el pueblo de los Angeles de Romainas, y socorriendo a los indios apestados, murió víctima de la caridad evangélica en 1660, a la edad de 28 años. Escribió su vida el P. Casani.

El P. Tomás Majano, natural de la Manabha, hermano del anterior, se dedicó también a las misiones de Mainas con celo infatigable, y estuvo adornado de eminentes virtudes. Murió en las misiones, poco tiempo después que su hermano menor.

El P. Diego de Ureña, natural de Loja, fué eminente profesor de la Universidad de Quito. Escribió un curso de Filosofía, 3 tom. en 4º, un tratado de **Peccatis** en 1682, 1 tom. en 4º, y otro de **Libero arbitrio**, 1 tom. en 4º, que existen manuscritos.

El P. Baltazar Pinto, natural de Quito, fué también uno de los profesores que más se distinguieron en los primeros años de la fundación de la Universidad Gregoriana. Escribió un tratado de Filosofía, y otro de **Animástica**, ambas obras se conservan inéditas.

El P. Isidro Gallegos, natural de Quito, teólogo sobresaliente, escribió en 1677 un tratado de **Actibus humanis**, 1 tom. en 4º, otro de **Perfectionibus Christi**, y un curso de Filosofía en 2 tom. en 4º, que también se conservan inéditas.

Los PP. Diego, Miguel, y Sebastián Luis Abad de Cepeda, fueron sabios teólogos, oradores y literatos. Nacieron en Cuenca, y se educaron en el Colegio de Quito. Hermanos legítimos del canónico doctor don Lorenza Abad de Cepeda, descendían del hermano de Santa Teresa de Jesús, D. Lorenzo de Cepeda y Alumada. Así es que cuando el P. Diego Abad de Cepeda iba a España en 1685, en calidad de procurador de la orden, su hermano mayor, el sobredicho doctor D. Lorenzo Abad de Cepeda, le dió poder para que averiguasen Avila la cantidad que hubiese quedado del mayorazgo y vínculo que fundó D. Lorenzo de Cepeda, su tatarabuelo, en 12 de Setiembre de 1578, ante Pedro Tello Escribano de S. M. y se cumpliese lo que había dispuesto antes, en otro poder que dió en 1622, a la Madre Beatriz de Jesús, su prima hermana; priora que fué del Convento de Santa Ana la Real, de Carmelitas descalzas de Madrid, y también a la priora del monasterio de San José de Avila, a saber, que la mitad de dicho vínculo y mayorazgo la gozase este monasterio y la otra mitad se agregase a la capellanía de D. Lorenzo de Cepeda fundó en favor del mismo monasterio en la Capilla de San Lorenzo.

El P. Diego Abad de Cepeda, fue Rector y profesor de artes de la Universidad de San Gregorio, y después Prefecto de estudios mayores.

El P. Miguel Abad de Cepeda, fué también distinguido profesor de Teología Moral, y en 1676 escribió un tratado de **Vitiis et virtutis oppositis** 1 tom. 1 4º: se conserva manuscrito.

El P. Sebastián Luis Abad de Cepeda, profesor de filosofía y Rector de la Universidad en 1707, escribió en 1681 un tratado de **Filosofía natural**, 1 tom. 4º.

El P. Domingo de Aguinaga, profesor de moral y maestro de exámenes de la Universidad de San Gregorio, escribió en 1675 1 tomo de **Divina voluntate**, y otro de **Virtute penitentiae**.

El P. Andrés Junio, profesor de la misma Universidad, escribió un tratado de **Virtute Penitentiae**, 1 tom. en 4º, 1666.

El P. Juna de Segovia, maestro de Vísperas de la Universidad Gregoriana, escribió un tratado de **Actibus humanis**, 1 tom.

El P. Juan de Enebra, prefecto de estudios y Rector de la Universidad en 1669 fué también distinguido Profesor.

El P. Pedro Felipe de Segura, fué eminente profesor y maestro de visperas en a Universidad a fines del siglo XVII.

El P. Pedro de la Rúa, se distinguió como profesor en la misma Universidad, fué maestro primario en 1696.

El P. Florencio Santos, teólogo profundo, fué maestro célebre de moral.

El P. Januario Antonio de Garófalo, fué uno de los más célebres Rectores y profesores de la Universidad. Desde fines del siglo XVII hasta principios del siglo XVIII enseñaba teología moral. Existen tres obras inéditas de este sabio jesuita. **Tractatus de Theología morale**, 1 tom.; **De Peccatis**, 1 tom.; **De Ente sobrenaturale**, 1 tom. :

El P. Jacinto Basilio Morán de Butrón, natural de Guayaquil, fué profesor de filosofía en la Universidad de San Gregorio, desde 1706 hasta 1709. Escribió un curso de Lógica, Física, y Metafísica en 1706, 1 tom.; **Comentario de los ocho libros de Aristóteles en latín, la vida de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús**, y un **Compendio histórico y geográfico de la provincia y puerto de Guayaquil**, que se publicó en Madrid en 1745.

Fr. Domingo de Valderrama, de la orden de Santo Domingo, fué hijo del Capitán Nuño de Valderrama y de Elvira de Cotín. Nació en Quito y se educó en el Convento de Santo Domingo de Lima, donde tuvo el cargo de predicador y después el de Provincial. Se hizo notable por su piedad y vasta instrucción, y principalmente como catedrático y orador sagrado. Obtuvo el obispado de Santo Domingo y fué promovido al de Chuquiabo o de la Paz. Murió en 1675. (Gil González Dávila, **Teatro eclesiástico**, tom. 2º; Melendez, **Tesoros verdaderos de las indias**, tom. 1º; Alcedo, **Diccionario geográfico**).

Juan de Quiroz, natural de Quito, gozó de grande celebridad como orador sagrado. Así es que en el libro de cabildo de esta ciudad, que contiene las cédulas, mercedes y privilegios reales,

fol. 122, hay un informe del ayuntamiento dirigido al Rey en 16 de marzo de 1628, recomendando la literatura y demás cualidades que distinguían a este eclesiástico. Fué Provisor y Vicario general del obispado.

Diego Suárez de Figueroa, que vivió en la misma época que el anterior, mereció iguales recomendaciones del Cabildo de Quito; fué sabio juriscónsulto y uno de los compiladores del voluminoso cedulario que hoy pertenece a la Corte Suprema de Justicia.

Don Juan Arias Pacheco, se dedicó a un estudio tan profundo y minucioso de las antigüedades de Quito y de todos los pormenores de esta ciudad, que de orden de Felipe II escribió su **Memorial de las grandezas de la ciudad de Quito**.

Don Diego Rodríguez de Ocampo, clérigo presbítero, fué aún más versado en la historia antigua de Quito y escribió la "Relación de lo que era el Reino de Quito al tiempo de la conquista y de su estado presente". Mas, por falta de recursos no se publicó aquella importante noticia. En abril de 1650 escribió el autor al Rey de España pidiendo le hiciese merced del dinero suficiente, y S. M. se contentó con mandar que informase la Real Audiencia.

Don Fr. Gaspar Villarroel, nació en Quito hacia el año de 1587; fué hijo del licenciado D. Gaspar de Villarroel y de Doña Ana Ordóñez de Cárdenas. Recibió el hábito de religioso agustino en el convento del Callao de Lima, donde dictó las cátedras de teología escolástica y expositiva.

Habiendo vacado la cátedra de teología de la Real Universidad de Lima, hizo oposición a ella en concurrencia de dos literatos sabios y de singular reputación, uno de los cuales fué D. Pedro de Ortega Sotomayor, que después fué elevado a la dignidad de obispo de Cuzco; y aunque el P. Villarroel no obtuvo la cátedra, ostentó un saber profundo acompañado de admirable moderación.

Pasó a España, y en Lisboa dió principio a la impresión de sus obras; pues allí publicó, en 1631, el primer tomo de sus **Comentarios y discursos sobre los evangelios de cuaresma**; el 2º tomo se imprimió en Madrid el año de 1633 y el 3º en Sevilla del año 1634. En 1636 publicó en Madrid los **Comentarios sobre los Jueces**, un tomo. fol. en latín.

Felipe IV le presentó para obispo de Santiago de Chile, de cuya silla tomó posesión en 1637 y se consagró al siguiente año de 1638. Entonces escribió un volumen en folio, intitulado, **Comentarios, dificultades y discursos literales, morales y místicos sobre los evangelios de los domingos de adviento y de todo el año**, el que se imprimió en 1661.

En mayo de 1647, padeció la ciudad de Santiago de Chile un espantoso terremoto que sepultó en las ruinas de numerosos edificios una gran parte de sus habitantes, y entre ellos al obispo Villarroel. Sus criados lo buscaron con diligencia y guiados de una voz causada y lastimera que salía del fondo de los escombros, pu-

dieron desenterrarlo y sacarlo vivo; pero herido con el golpe de una viga que había caído sobre su cabeza. Viéndose el virtuoso prelado en medio de tan horrible calamidad, no quiso reparar su salud, sino se dirigió a la plaza, se hizo colocar sobre un bufete, y se ocupó la noche entera en consolar y confesar al pueblo que gemía agitado por el espanto y horror a la muerte. Reedificó la iglesia a costa de sus rentas y la concluyó en el corto espacio de año seis meses. Instruido el Rey de los relevantes servicios de este sabio obispo, le promovió al Obispo de Arequipa, honrándole con merecidos elogios en la cédula que expidió a 17 de febrero de 1651.

La obra más importante del señor Villarreal es el tratado del **Gobierno eclesiástico**, que publicó en 1656, 2 tomos en fol. Solórzano ha hecho un grande elogio de este autor, tanto en la censura que hizo de aquella obra como en la **Política indiana**, y el señor Cámpomanes, en su tratado de la **Regalia de España**, dice que, el "obispo Villarreal, en su **Gobierno eclesiástico**, por el mismo método de D. Juan Solórzano, dejó admirables documentos para el "uso e inteligencia del derecho de patronato real".

En 1660 dió a luz las **Historias sagradas eclesiásticas y morales**, 3 tom. en 4º que acabó de escribir en 1645; mas, a pesar de la erudición que encierran son de importancia inferior al utilísimo tratado del **Gobierno eclesiástico**.

Antes había trabajado otras obras que se perdieron inéditas, según se cõige del testimonio del P. Fr. Pedro de Madrid, sabio religioso de San Agustín, Visitador de su orden en las provincias del Perú y Chile, que dice: "Me consta que el P. Maestro Fr. Gaspar Villarreal, Definidor de esta provincia y Vicario provincial de nuestro convento en Lima, ha compuesto un libro sobre los canones y mas cuestiones quodlibéticas escolásticas y positivas que disputó en esta Universidad Real de la dicha ciudad de los Reyes, cuando hubo de recibir en ella el grado de Doctor en teología. Y sería de muy gran servicio de Dios y honra de nuestro hábito que dichas obras se imprimiesen".

El P. Villarreal no sólo se hizo notable entre los obispos de América por su sabiduría, sino también por sus eminentes virtudes y por su infatigable celo en el desempeño de las funciones pastorales. De su renta de cuatro mil pesos, empleaba tres mil en limosnas. Para satisfacer una contribución vendió su pontifical; y hallándose el puerto de Buenos Aires amenazado de una invasión pirática sustentó a su costa un cuerpo de 200 soldados.

El P. Fr. Bernardo Torres, cronista de la Orden de San Agustín del Perú, escribió al Obispo Villarreal para que le comunicase noticias sobre el lugar de su nacimiento y otras circunstancias de su vida a fin de publicar en la obra que iba a dar a la luz pública; y el obispo le contestó la siguiente carta, que se halla en el libro 3º, cap. 1º de la **Crónica** escrita por aquel religioso: "Pi-

“deme V. P. noticias de mi persona para honrarme con lo que escribiere. Ahora veinte años enviara yo a V. P. un cohecho para que me pintara en su historia con muy delicadas líneas, aunque faltase a la verdad del escribir; pero en tan crecida edad y bastante persuadido de que no puedo vivir mucho, le diré a V. P. lo que sé de mí. Nací en Quito en una casa pobre, sin tener mi madre un pañal en que envolverme, porque se había ido a España mi padre. Dicen que era yo entonces muy bonito, y a título de eso me criaron con poco castigo; entréme frayle, y nunca entré en mí la fraylía; portéme vano, y aunque estudié mucho, supe menos de lo que de mí juzgaban otros; tuve oficio en que me puso, no la santidad, sino la solícitud, y salió la administración del porteo que la raíz. Llevóme a España la ambición; compuse unos librillos, juzgando que cada uno había de ser un escalón para subir. Hiciéronme obispo de Santiago de Chile y fui tan vano que para no aceptar el obispado, no bastó conmigo el ejemplo de cuatro frayles agustinos que, electos en aquella ocasión no quisieron aceptar. Goberné el obispado de Santiago de Chile, y por mis pecados envió Dios un terremoto. Ponderaron lo que trabajé en aquellas aflixiones, y el Consejo que es bien contentadizo, me dió en premio este obispado (de Arequipa), que es de los mejores del Reyno. Estoy edificando mi catedral tan desengañado de la vanidades del mundo, que me cojió la carta de V. P. haciendo picar unas armas que, sin mi noticia, habían puesto en lo más alto de una bóveda; porque me acordé de lo que dijo San Ambrosio a los que dejan memorias en obeliscos, **o memoriam marmoratam**. Si yo, mi P. Maestro, hubiera merecido que Dios en tan prolongada edad, me hubiese dado mucha virtud, dejara muy buena memoria de mí; pero no habiendo de ser buena, no haya de mi memoria”. (Fr. Bernardo Torres, en su **Crónica peruana del orden de heremitanos de San Agustín**, libr. 3ª, cap. 21; Pinelo, **Epítome de la Biblioteca occidental**; Ovalle, **Relación de Chile**, lib. 8ª, cap. 14; Gil González, **Teatro eclesiástico** de la iglesia de Quito y de Santiago de Chile; Alcedo y otros escritores).

Don Luis Betancourt, fué chantre de la catedral y fiscal de la Inquisición de Canarias. Escribió un tratado sobre el derecho de las iglesias metropolitanas, y una **Información** sobre el derecho que los nacidos en Indias tienen para ser preferidos a los europeos en los oficios y prebendas, o a la opción de un obispado y arzobispado. Ambos opúsculos se imprimieron en 1634, y el último se reimprimió en el **Semanario erudito** publicado por Antonio Valladares de Sotomayor. Hacen mención de aquel literato, Pinedo, Gil González Dávila y Alcedo.

Don Vasco de Contreras y Valverde, natural de Quito, fué estudiante del colegio real de San Martín y de la Universidad de Lima, tesorero de esta iglesia, comisario de la Cruzada, consultor de la suprema Inquisición, Chantre de la iglesia de Quito, Obispo de

Popayán y después de Guamanga. Escribió una información sobre el derecho de visita de los prebendados de las iglesias catedrales, y otra sobre el derecho de los nacidos en América para la provisión de sus beneficios. Hablando del primer escrito, dice Solórzano: "escribió e imprimió un discurso muy docto y copioso, "ilustrado de todas las letras el Dr. D. Vasco Contreras Valverde, "Consultor de la suprema inquisición y Chantre entonces de la "santa iglesia de Quito, y Maestro Escuela ahora, y Comisario del "santo oficio y Cruzada de la del Cuzco, digno por su virtud, letras y nacimiento; de otros mayores puestos, y de más encarecida "alabanza. El cual se podrá ver, cuando se hubiere de tomar en "este punto, la última resolución".

El Maestro Gil González Dávila, hablando de los **Varones ilustres naturales** de la ciudad de Quito, dice: el **Doctor Vasco de Contreras Valverde, Comisario de la Cruzada, imprimió un tratado asaz curioso, y creyendo** Ascaray, escribano de Quito, que este era el título de la obra que publicó Contreras; dijo en sus curiosos cuadros, que escribió el **Asaz curioso**; error que lo copió el autor del diálogo intitulado, **El Dr. D. José Caldas Vindicación**. (Polít. indiana, libr. 4^o., cap. 13; **Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Quito**, D. Francisco de Echave, Estrella de Lima).

Don Lope Díaz de Armendariz, fué distinguido por sus conocimientos políticos y militares. Su vasta capacidad y su brillante posición social lo elevaron a los más altos destinos de la monarquía española. El cronista de las Indias y de las dos Castillas, Gil González Dávila, dice, enumerando algunos varones ilustres de Quito: "En esta ciudad nació D. Lope Díaz Armendariz, Marqués "de Cadreíta, Mayordomo de la Reyna Doña Isabel de Borbón, Embajador de la corte de Alemania, y en Roma con embajada particular al Santísimo Urbano VIII; fué Virrey de Méjico y consejero de guerra".

Don Fr. Luis de Armendaris, monge bernardo, fué igualmente natural de Quito, y por su sabiduría y elevado nacimiento, llegó a ser Obispo de Jaca, Arzobispo de Tarragona y Virrey de Cataluña. (Véase el Teatro eclesiástico del Maestro Gil González Dávila).

Don Juan Machado de Chavez y Mendoza, nació en Quito en 1594 e hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Luis. Después de haber cursado en la Universidad de Lima el derecho civil y canónico, se graduó de Doctor en la de Quito el año de 1638, y recibió la investidura de abogado en la real chancillería de Granada. Fué catedrático de ambas facultades en Salamanca, y últimamente abrazó el estado eclesiástico por la ardiente inclinación que desde su infancia tuvo al estudio de la teología moral, según lo dice él mismo en su **Prolocución a los prelados y demás ministros de la Iglesia romana**.

En 1641 publicó en Barcelona **El Perfecto confesor y cura de almas**, 2 tomos en fol. El 1º comprende un sistema metafísico de los principios más generales del derecho civil y canónico, y el 2º que es la parte científica, como se expresa el autor, abraza las obligaciones generales y especiales del hombre contemplado como eclesiástico secular o regular. El P. Francisco Apolinar publicó en Madrid el año 1661 un compendio de esta obra con el título de **Suma moral y resumen brevísimo de todas las obras del Doctor Machado**, 1 tom. en 4º. El cronista Gil González Dávila, en el **Teatro eclesiástico de Popayán**, hablando de los obispos de esta iglesia dice: "Don Juan Machado de Chávez y Mendoza, su patria fué Quito y su padre el Licenciado Machado, Oidor de la Real Audiencia de Chile. Fué Tesorero y Arcediano de los Charcas y Tesorero de la santa iglesia de Lima. Vino a España, asistió a la gran chancillería de Granada, y fué electo Obispo de Popayán en 17 de febrero de 1651. Escribió dos tomos del Perfecto confesor. Murió electo, no consagrado, en el de 1653".

El P. Murillo Velarde, en el tomo 1º de su **Geografía histórica**, etc., dice de Machado: "escribió una suma completísima de moral fundada en derecho canónico, civil y real". Don Francisco de Echave y Assu, hace mención honorífica del Obispo Machado en su **Estrella de Lima**.

Fr. José Maldonado, natural de Quito, del orden de San Francisco, fué nombrado en 1648 **Comisario general de la familia cismontana**. En 1649 publicó en Zaragoza la obra intitulada, **El más escondido retiro del alma** y la dedicó a las religiosas descalzas de Santa Clara de Valdemoro. Los teólogos del convento de San Francisco de Madrid recomendaron la utilidad de este tratado místico, tanto por la práctica de la oración en que se había ejercitado el P. Maldonado, como por la experiencia que había adquirido dirigiendo con acierto la conciencia de almas piadosas durante el espacio de treinta años. El P. Juan de la Torre, de la orden de la Santísima Trinidad dice, que el P. Maldonado enseña con la mayor claridad la parte más principal de la teología mística. Aunque el título de la obra parece estudiado por las antítesis de **preciosa vida de los muertos**, &c., el estilo es natural. Escribió también un tratado sobre los Comisarios de Indias, y es el de más utilidad para los cuerpos monásticos de América. (González Dávila, Alcedo, y otros escritores).

Don José de Peralta y Mendoza fué abogado de grandes conocimientos y distinguido en Madrid por el Rey y los más célebres literatos de la Corte. El español Gil González Dávila dice: "Hijo fué de esta ciudad (Quito), el Licenciado D. José de Peralta y Mendoza, que en la Universidad de Salamanca regentó cátedras; y en la Corte de su Rey fué abogado de señalado nombre en todos sus Consejos".

Don Martín de Peralta, oidor de las Audiencias de Quito y Méjico, se distinguió igualmente por su vasta instrucción en los conocimientos jurídicos. (Teatro eclesiástico tom. 2º).

El P. Antonio Manosalvas, natural de Ibarra, fué uno de los sabios jesuitas que se distinguieron como profesores de filosofía y teología en la Universidad de San Gregorio Magno de Quito. Sobresalió en letras y virtudes, y, como se expresa el P. Jacinto Morán de Butrón, fué la gloria de esta provincia.

Antonio Ramón de Moncada, natural de Loja, de la Compañía de Jesús, escribió en 1661 un tratado de *Usu et abusu scientiae mediae*, 1 tom. en 4º, que existe manuscrito. El P. Velasco afirma que este jesuita dió grande esplendor a la Universidad de San Gregorio en los primeros años de su establecimiento.

El P. Alonso d Rojas, de la Compañía de Jesús. Este sabio sacerdote, natural de Quito, fué uno de los primeros profesores de la antigua Universidad de San Gregorio Magno. Tuvo la cátedra de Vísperas, y fué Prefecto de estudios mayores y menores y Resolutor de casos. A más de sus vastos conocimientos en teología, fué también reputado gran director de almas y orador elocuente. Se conserva la oración fúnebre que este Padre pronunció en las exequias que se hicieron a la Beata Mariana de Jesús en la iglesia de la Compañía en 1645. Dióse a la estampa en Lima a costa del doctor Martín de la Peña, Capellán mayor del monasterio de la Concepción de Quito.

El sermón está dividido en tres puntos: "largos siglos de santidad en breves años de vida: memoria continua de la muerte, que alentó a la difunta a heroicos hechos: excelentes virtudes que todas parecen maravillas". El P. Maestro Fr. Sancho de Osma, de la orden de San Agustín, Prior del convento de Lima, Visitador y Comisario General de la provincia de Quito, dice en elogio de la oración fúnebre del P. Alonso de Rojas, "No admiro en este sermón lo selecto de la escritura, la novedad de los conceptos, el apoyo tan seguro que les da en los Santos; estimo sí lo elegante de nuestro idioma tan legítimo, tan nativo, como adulterado de muchos que, con pretensión de elocuentes, se acreditan de incapaces. este sermón, persuade y facilita la imitación de las virtudes que pondera, con lo claro y elocuente del estilo en que las celebra". Mas el P. Alonso de Rojas estuvo inficionado del gongorismo que dominaba en ese tiempo, y por esta causa se ve en la oración fúnebre muchos retruécanos, antítesis, etc. El mismo discurso comienza por estas palabras: "Unos vivos muertos hacemos honras a una muerta viva: bien dije unos vivos muertos, porque nosotros en el tiempo presente cadáveres somos ya del pecado. Dijo el Crisólogo, pretendientes somos del futuro, y sólo vivimos un instante, corta vida para tan dilatada muerte. Bien dije: una muerta viva, porque esta dichosa difunta no murió como quien muere, sino que descansó como quien duerme un apacible sueño, que su muerte la trasla-

dó a mejor vida, y en un silencio misterioso la pasó Dios (según podemos presumir de sus grandes y notorias virtudes) a despertar por eternidades a la vida del cielo”.

El P. Hernando de Alcocer, de la Compañía de Jesús, hijo legítimo de Hernando de Alcocer y de Doña Petronila de Espinoza, nació en Quito en 1623, entró en la Compañía de Jesús y fué uno de los más sobresalientes profesores de la Universidad.

El P. Marcos de Alcocer, de la Compañía de Jesús, hermano del anterior, nació en 1625, entró en la Compañía en unión de su hermano y se distinguió igualmente por su ciencia. Escribió en 1658 un tratado de **Divinis attributis**, 1 tom. en 4º, y otro de **Vitione Dei** en 1655.

El P. Pedro de Alcocer de la Compañía de Jesús, hermano de los anteriores, se distinguió también por su piedad e ilustración. El P. Velasco dice que estos tres hermanos fueron naturales de Riobamba; pero las partidas de bautismo se encuentran en la parroquia del Sagrario de Quito. Añade el mismo historiador que los dos primeros PP., Marcos y Hernando, ilustraron y pusieron en gran pie la Universidad gregoriana, y el último fué misionero del Marañón. “Todos, pues, dice, fueron aplaudidos por la dulzura de la poesía, como venerados por sus virtudes”.

El P. Pedro Alcocer escribió la vida de la Bienaventurada Mariana de Jesús con el título de “La Azucena de Quito”, pero no la concluyó ni se dio a la estampa. Estuvo dividida en cinco cuadernos, por los cinco pétalos de la azucena. Este manuscrito se entregó al P. Jacinto Morán de Butrón, quien se aprovechó de él para escribir la vida de Mariana de Jesús, dividida también en cinco libros.

Diego Ureña, de la Compañía de Jesús, nació en Loja hacia la mitad del siglo 17º, y fué uno de los más celebrados catedráticos de la Universidad de Quito. Escribió un curso de Filosofía en latín, 3 tom. en 4º que también existen manuscritos.

El P. Isidro Gallegos, natural de Quito, de la Compañía de Jesús, enseñó Teología moral en la Universidad encomendada a la dirección de su instituto. Escribió en 1677 un tratado de **Actibus humanis**, 1 tom. 4º, otro de **Perfectionibus Christi**; y después compuso un curso de Filosofía en latín, 2 tom. 4º; estas obras existen manuscritas.

El P. Raimundo de Santa Cruz, nació en Ibarra y se educó en el Colegio Seminario de San Luis de Quito. Después de haber estudiado con grande aplauso Gramática y Filosofía, entró a la Compañía de Jesús en 1643. Allí terminó los cuatro cursos de Teología con singular lucimiento, y después de haber recibido el orden sacerdotal, se consagró a las misiones del Marañón. Comenzó sus trabajos apostólicos en 1651 y en poco tiempo, luchando

con la naturaleza, con los peligros y las enfermedades, fundó muchos pueblos y emprendió la importante apertura de un camino recto que condujera de Quito a las misiones Orientales. Abrió el camino de Napo y después el de Pastaza; pero murió ahogado en un torrente, en noviembre de 1662.--- Escribió un arte y un vocabulario de la lengua Cocana: pueden verse los trabajos de este ilustre misionero en los padres Rodríguez, Cassani y Velasco.

Don Gaspar de Escalona y Agüero, natural de Riobamba, Oidor de la Audiencia de Chile, escribió el **Gazophilacio Regio Perúvico**, 1 tom. impreso en Madrid el año de 1647, y un tratado del **Oficio del Virrey**. El **Gazophilacio** está escrito en latín y castellano, y dividido en tres partes: la 1ª trata de la administración por mayor y menor del Real patrimonio de las provincias del Perú, la segunda de su cuenta y calculación, y la 3ª del aumento y conservación de las rentas y derechos reales.--Alcedo hace mención de este escritor en su **Diccionario histórico** etc. palabra **Quito**.

Los oradores y poetas de Quito desde la mitad del siglo XVII hasta el último cuarto del siglo XVIII, fueron todos, con poquísimas excepciones, culteranos estrafalarios, conceptistas y aficionados a un lenguaje que nada tiene de poético.

El Presidente Don Martín de Arriola, celebró en 1651 la fiesta de San José en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y predicó el sermón un pariente suyo, el P. Maestro Fr. Juan de Isturizaga, Provincial de la Orden de Predicadores y Calificador del Santo Oficio. Este sermón, que se imprimió en Lima el año siguiente de 1652, fue celebrado y aplaudido por los poetas quiteños, los hermanos Francisco Mosquera y José Lizarazu, de la Compañía de Jesús, D. Cristóbal de Arbildo, cura y vicario de Latacunga y Comisario subdelegado de la Santa Cruzada, y D. Juan de Oviedo, Licenciado y cura de la parroquia de San Marcos. Los PP. Mosquera y Lizarazu son poetas regulares, pero no tan ingeniosos como pretendían serlo. Arbildo abunda en pensamientos sutiles y alambicados, es muy oscuro, prodiga falsas antítesis y aglomeración de conceptos contradictorios. Aunque el Licenciado Oviedo respira el lenguaje de las escuelas, descubre no obstante en sus composiciones un juicio sólido, una inteligencia bastante desenvuelta y algún numen poético.

El sermón del P. Isturizaga está lleno de pensamientos más sutiles que verdaderos, y participa mucho del lenguaje escolástico que dominaba en aquellos tiempos. Así, para probar, por ejemplo, que San José tenía derecho de llamarse padre legítimo de Jesús, discurre de esta suerte: "No hay sujeto denominado que no suponga forma, mayormente en los predicados relativos, en los cuales forzosamente ha de haber fundamento y razón formal de que resulta la relación".--Esta obra es más bien una disertación que debía leerse en la Universidad compuesta de graves doctores reves-

tidos de la capa aristotélica y ejercitados en las palestras del peripato, que un discurso dirigido a la instrucción y edificación del pueblo.

Otro predicador estrafalario, pero de gran nombradía, fué el Dr. D. Francisco Rodríguez Fernández, natural de Zaruma, capellán del monasterio de la Concepción de Quito, examinador sinodal y después cura de Mollepongo y fundador de Tixán, según Pinedo, quien lo califica de "Varón erudito y de perspicaz ingenio". Este mismo autor asegura que escribió Fernández un tratado intitulado **Segundo pecado original del paraíso de las Indias** y que se conservaba manuscrito en la librería de D. Miguel Núñez de Rojas. Existe un volumen impreso en Lima el año de 1686, que contiene tres diáfos sermones de **Nuestra Señora del Aviso**, de Santa Gertrudis y de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

En estos últimos años del siglo XVII gozaban reputación de poetas el P. Juan de los Ríos, de la Compañía de Jesús, que trabajaba epigramas latinos; el Licenciado D. Juan Vaca de Salazar, de talento mediano; el Capitán D. Juan de Escalona y Agüero, culterano insigne, y el P. Isidoro de Cárdenas, de la Compañía de Jesús, que nada decía por escribir en lenguaje hispano-latino.

El estilo general de nuestros escritores, fué entonces, como el de algunos españoles europeos, lleno de equívocos, retruécanos, antítesis, hipérbolés, conceptos sutiles, sentencias frías, palabras cultas y una construcción forzada. También eran aficionados al frecuente juego de palabras homónimas y semejantes, a las repeticiones, latinismos e inversiones, y se esforzaban en manifestar agudeza e ingenio.

El P. Maestro Fr. Basilio de Rivera, de la Orden de San Agustín, participó sin duda, del irresistible deseo de parecer en sus discursos sagrados picante, agudo e ingenioso; pero dotado de vasta capacidad y enriquecido con sólidos conocimientos de las ciencias eclesiásticas y profanas, gozó de grande celebridad y reputación. A los 33 años de edad fué electo Prior de su convento y Visitador de toda la provincia; estuvo en Roma y cuando regresó lleno de las luces que reflejaba el viejo mundo, obtuvo el nombramiento de Provincial hacia el año de 1653. Este ministerio le desempeñó dando impulso no solamente a la literatura de su religión, sino al progreso material y rentístico de su Convento.—Así es que mejoró los edificios, enriqueció el templo y adornó los claustros con algunas pinturas del sobresaliente pintor quiteño Miguel de Santiago.

Don Antonio Navarro Navarrete, dice, hablando de este religioso: "Que si las cátedras le deben tantos honores y tanto crédito, no han sido menos ilustrados los púlpitos por su singular elo-

cuencia tan conocida en esta provincia, no sólo por los seculares, sino por los eclesiásticos y por los más rígidos censores.

Este maestro D. Antonio Navarro Navarrete, natural de Quito, tuvo también la reputación de hombre docto: fue teólogo bastante versado en la lectura de poetas y Santos Padres. Para Navarrete era Góngora el supremo numen de la poesía y de la literatura; sin embargo tuvo la suerte de haberse contagiado enteramente con su lenguaje estrafalario. En 1666 dió a luz el **Poema heroico de San Ignacio** compuesto por el Dr. D. Hernando Domínguez Camargo, natural de Santa Fe de Bogotá, añadiéndole una introducción o dedicatoria.

Jacinto de Evia, natural de Guayaquil, fue versificador erudito aunque destituido de talento y de genio poético. Hizo sus estudios en la Compañía de Jesús de Quito, y en retórica y poética fué discípulo del P. Antonio Bastidas, jesuita y poeta culterano. En 1675 publicó Evia en Madrid una colección de sus composiciones poéticas y de algunas otras de sus maestros, Bastidas y Camargo bajo el título de **Ramillete de varias flores poéticas**, 1 tomo 4o. Casi todas respiran el espíritu de Góngora en sus producciones estrafalarias, pero sin las bellezas que a veces prodiga este sobresaliente ingenio. Camargo, poeta granadino es más estravagante que el jesuita Bastidas y el guayaquileño Evia.

Pueden servir de muestra del talento de estos escritores y de la poesía quiteña de aquel tiempo, los siguientes fragmentos de las composiciones de Camargo, Bastidas y Evia. Los dos primeros poetas se propusieron cantar una chorrera de Chillo y le dedicaron estos versos.

Fragmento de Camargo:

Corre arrogante un arroyo
Por entre peñas y risces
Que enjazzado de perlas
es un potro cristalino.

Es el pelo de su cuerpo
De aljófara, tan claro y limpio,
Que por cogerle los pelos
Le almohazan verdes nirtos.

Cíñele el pecho un preta
De cascabeles tan ricos
Que si no son cisnes de oro
Son ruiseñores de vidrio.

Esta chorrera potro, según el genio de Camargo, es furioso y valiente toro para el estro poético del jesuita Bastidas.

Fragmento de Bastidas:

De una elevada montaña
Un arroyo baja altivo
Que, agitado de sus ondas,
Es un toro cristalino.

Al coso llega de un valle
Donde en sonoros silbos
Le azora el Favonio alegre
Entre las hojas de alisos.

Furioso cava la arena
Y envuelta en blanco rocío
Al viento le esparce en nube,
Por cegar al viento mismo.

Un sacristán había obsequiado unos puercos a su amiga y ésta se los regaló a otro galán, con cuyo motivo compuso Evia los siguientes versos.

Fragmento de Evia:

De un sacristán reverendo
Cierta amigo me advirtió
Que a su amiga presentó
De comer, a lo que entiendo,
Ella el regalo admitiendo
Con él sirvió a otro galán,
Haciendo cierto el refrán
Que si él la yegua ha pensado
Otro la silla le ha hechado
Sin que lograrse su afán.

Evia escribió también **loas** a diversos asuntos sagrados y profanos, por falta de gusto ostenta una libertad inaudita. Así es que presenta en la escena personajes de diversas épocas, como a Pindaro y Demóstenes celebrando las hazañas de San Ignacio de Loyola, y les hace hablar con lenguaje que nunca habrían hablado.

Dan Alonso Castillo de Herrera, nació en Quito y fué Oidor de las Audiencias de Quito y de Lima. Poseyó profundos conocimientos en Jurisprudencia y las nociones de Gobierno que enton-

ces era permitido adquirir en América. En 1665 gobernó la Presidencia de Quito como Oidor más antiguo por falta de Presidente propietario.

Don Ignacio de Aybar y Eslava, natural de Quito, del Orden de Santiago, fiscal y protector general de naturales de la Real Audiencia, fué instruído en diversos ramos de los conocimientos humanos. Se educó en el Colegio de San Luis, bajo la dirección de los jesuítas, y especialmente del P. Rojas, verdadero sabio y casi exento de los vicios que afean el lenguaje de los oradores de aquel tiempo.

Don José Antonio de Rocha y Carranza, Marqués de Villarrocha, Caballero de Calatrava, y General de artilleros, nació en Quito a 20 de junio de 1661, y se graduó de Doctor en Jurisprudencia el año de 1678. En 1699 fué electo Presidente de Panamá; pero a los seis meses entregó el Gobierno a su mismo antecesor, Don Luis Enríquez de Guzmán, a quien se le suspendió de su oficio por su conducta opresora. El descontento popular estalló con más fuerza, y le reemplazó Rocha por segunda vez; pero se le separó inmediatamente y en seguida se le restituyó la presidencia en desagravio de la ligereza con que se había procedido en su segunda separación; mas apenas entraba a la ciudad y fuerte de Chepo, donde se le tuvo preso por calumniosas informaciones de algunos enemigos suyos o colaboradores de Enríquez de Guzmán, tomó posesión de la presidencia D. José Hurtado de Amézaga. Así, el virtuoso y circunspecto Marqués de Villarrocha, fué víctima de las pasiones y versatilidad de la Corte. Su alma sensible y pundonorosa se llenó de indignación; regresó a Quito en 1726, fué a España, donde dió a conocer su capacidad y sus conocimientos poco comunes. Murió de edad muy avanzada sin haber perdido el vigor de sus facultades intelectuales. De este célebre americano habla el P. Feijóo, en el tom. 4º, discurso 6º del **Teatro Crítico**. "Hoy está en la misma corte, dice, el Sr. Marqués de Villarrocha, septuagenario, Presidente que fué de Panamá, y ha cuatro años que vino del mar del Sur por las Filipinas y Cabo de Buena Esperanza a Holanda. Es insigne matemático e instruído en toda buena literatura. Conserva en tan avanzada edad no sólo una gran entereza y agilidad intelectual, mas también un humor muy fresco y una viveza graciosísima". D. Antonio de Alcedo en su **Diccionario histórico y geográfico** etc. hace mención del Sr. Rocha entre los ilustres varones que ha producido el reino de Quito.

Fr. Bartolomé García, natural de Ibarra, fué religioso de la orden de predicadores, donde hizo sus estudios y recibió el grado de Doctor el año de 1639; desempeñó los cargos de Provincial, vicario general de su provincia y calificador del Santo Oficio, y estuvo adornado de muchos conocimientos teológicos. El P. Maestro Fr. Ignacio Quesada, que fué su contemporáneo, dice en su **Memoria sobre la causa del colegio de San Fernando**, que el P. Fr.

Bartolomé García fue uno de los primeros religiosos del reino de Quito en letras, virtudes y observancia. Hizo ricas donaciones a su convento y al colegio de San Fernando, fundó una escuela de caridad para los niños de toda condición, y prestó otros servicios tan importantes, que el cabildo de Quito informó al Rey en favor de este religioso, pidiendo se le promoviese al obispado de esta iglesia. Fué nombrado Obispo de Puerto-Rico por Carlos II y murió antes de consagrarse.

D. Antonio de Acosta Alburquerque, natural de Quito, fué eclesiástico celebrado por sus letras y constarle aplicación al ministerio pastoral. Hizo oposiciones literarias con aplauso y lucimiento, por cuyo motivo el cabildo de Quito lo recomendó informando honoríficamente a su favor, en 8 de octubre de 1685.

D. Francisco Barnuevo, natural de Quito, mereció también el aplauso y las recomendaciones de su ayuntamiento o cabildo. Así es que en 10 de octubre de 1696 dió un brillante informe sobre la literatura que adornaba al Dr. Barnuevo. Fué cura de Ambato y se opuso a la Magistral de a iglesia de Quito.

(Continuará)

Notas de Actualidad

IV Congreso Internacional de Educación Moral.— Bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey de Italia, y de su Gobierno, se ha celebrado en Roma, del 28 de setiembre al 2 de octubre de 1926, el IV Congreso Internacional de Educación Moral, bajo las siguientes normas:

“Los Congresos Internacionales de Educación Moral no patrocinan principios particulares de ninguna asociación o partido. Ofrecen, por el contrario, a todos aquellos que se interesan en la educación moral—sean cualesquiera sus convicciones religiosas, éticas o políticas—iguales oportunidades para expresar sus opiniones propias y para confrontarlas con las ajenas”.

Los temas principales del Congreso, en el que han tomado parte 91 escritores y moralistas, han sido dos:

a) Posibilidad de un Código moral universal como base de la Educación, y

b) La personalidad, medios para desarrollarla en la familia, en la escuela y en la sociedad.

Las nacionalidades representadas en el Congreso han sido: Alemania, Bulgaria, Checoslovaquia, China, España, Estados Unidos de América, Francia, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Rusia y Suiza.

Las actas de este importante congreso se han publicado ya, en 3 gruesos volúmenes.

Congreso de Historia del Cristianismo.—Para conmemorar los 70 años del tan debatido exégeta, abate Alfredo Loisy, va a celebrarse en el Colegio de Francia, del 19 al 22 de abril de 1927, un congreso de Historia del Cristianismo.

Los temas propuestos al Congreso son los siguientes:

I.—Punto de partida del Cristianismo.—Evolución del Cristianismo en los primeros siglos.

II.—La Cristiandad de la Edad Media.—El poder político del Papado. Formación y decadencia de la Escolástica.

III.—La reforma protestante. La reacción católica.—El origen de los Estados modernos y la separación de la Iglesia y el Estado.

Dados los tópicos en que se ocupará la Asamblea y los claros nombres de los muchos sabios que ya han adherido a ella, es indudable que el Congreso será muy interesante para las ciencias histórico-religiosas.

La Dirección de la Biblioteca Nacional de Quito cree hacer un verdadero servicio al público estudioso al reproducir la ya rarísima obra del erudito Doctor Don Pablo Herrera, sobre la literatura ecuatoriana.

En esta publicación se reproduce la primera parte, ampliada y corregida por el autor, en 1889, tomándola de la Revista Ecuatoriana. Sabido es que el Doctor Herrera, que estaba revisando su trabajo publicado en opúsculo en 1869, no terminó esta revisión, habiendo sido sorprendido por la muerte. Así, la segunda parte, tiene que ser la reproducción de su obra primitiva publicada en 1860.

MUERTE DE JULIO CEJADOR Y FRAUCA

El día 2 del pasado enero ha dejado de existir en Madrid el eximio lingüista y sabio filólogo español, Don Julio Cejador y Frauca, una de las lumbreras de la ciencia peninsular. Al dar cuenta de tan lamentable suceso, dice "La Nación" de Buenos Aires:

"En las disciplinas a cuyo estudio se había aplicado hace ya muchos años, gozaba D. Julio Cejador y Frauca, dentro y fuera de su patria, de una autoridad por todos reconocida. Era, en efecto, una de los humanistas más eminentes de la época actual. Conocedor profundo de los idiomas antiguos y modernos, especializado en la semántica, en la glosología, en la filología comparada y en las disciplinas afines, su versación en esas materias había llegado a ser verdaderamente extraordinaria, y le había permitido formular hipótesis personales acerca del origen, de la evolución y del porvenir

de las lenguas. Una de esas hipótesis es la que hace del éuskaro la lengua primitiva de la humanidad, aserto fundado en el hecho de que sea aquél el único idioma que conserva el estado primordial de los demostrativos, base de comparación, según Cejador, de todos los grupos lingüísticos. Sus estudios le llevaron también a la conclusión de que el lenguaje puede considerarse como la expresión fonética del gesto, de donde se desprende— dada la relación existente entre el gesto y los fenómenos psicológicos— que análoga relación debió existir originariamente entre estos fenómenos y los sonidos hablados. En todas esas deducciones y sistematizaciones, formuladas con notable precisión e irreprochable método científico, evidenció el eminente filólogo dotes singulares de investigador y, desde luego, una preparación que hacía de él un verdadero erudito dentro de aquella especialidad.

Había nacido el ilustre lingüista y literato en Zaragoza en enero de 1864. Ingresó, siendo aún muy joven, en la Compañía de Jesús, cursando sus estudios en España y Francia. Dentro de la Orden, se dedicó a la enseñanza, ordenándose de sacerdote y pasando a formar parte del clero seglar. Algunos de sus trabajos, en efecto, le acarrearón dificultades dentro de la Orden a que pertenecía, lo que le decidió abandonarla en 1901. Reconocido en su carácter de sacerdote seglar por el obispo de Madrid Alcalá, pudo finalmente el sabio filólogo proseguir los trabajos iniciados y empezar otros del mismo aliento, que no tardaron en conquistarle una vasta nombradía dentro y fuera de los países de nuestra habla. No sólo en España y en los países de la América española, en efecto, estaba considerado como un maestro en la disciplina que cultivaba; su prestigio, sólido y merecido, había llegado a los países que hablan distinto idioma y donde esos estudios cuentan con cultores calificados y numerosos. Junto con los de Menéndez Pidal, Américo Castro y otros representantes destacados de la moderna filología española, el nombre de Cejador y Frauca había llegado así a los centros tradicionales de cultura de los distintos países de Europa.

Escritor fecundo, el Padre Cejador colaboró asiduamente en "El Siglo", en "El Imparcial", en "El Heraldo de Madrid" y en otros importantes órganos españoles, vulgarizando, en un estilo personal y ameno, interesantes cuestiones literarias y filológicas.

Entre sus obras más importantes, cabe mencionar la monumental "Historia de la lengua y literatura española", que abarca la de los países hispanoamericanos, y en la que se trata también, por consiguiente, la historia de la literatura argentina, que el autor conocía y dominaba. Débensele, asimismo, obras de tanta importancia para el más cabal conocimiento de la lengua castellana y de la filología en general como "La lengua de Cervantes", "Gramática y diccionario de la lengua castellana en el ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha" obra premiada por el Ateneo

de Madrid; "Introducción a la ciencia del lenguaje", "Gérmenes del lenguaje", "Embriogenia del lenguaje", "Origen y vida del lenguaje" y "Tesoro de la lengua castellana". Era también autor de una "Gramática griega", que ha suscitado el elogio de los helenistas más reputados, y de un "Nuevo método teórico-práctico para el aprendizaje de la lengua latina". Deja, asimismo, varios volúmenes de índole puramente literaria, tales como "Cabos sueltos", en que recopiló algunos de sus artículos críticos y polémicos, y la novela "Oro y oropel".

Notas Bibliográficas

Se nos solicita la inserción de la siguiente nota:

La "Revista de las Españas".— Primorosamente editados han aparecido ya tres números de la segunda época de la **Revista de la Unión Ibero Americana**, de Madrid, que se publica ahora con el nombre que encabeza estas líneas, **Revista de las Españas**.

Justamente, está siendo objeto de grandes alabanzas por parte de la Prensa del mundo de habla castellana, dicha publicación.

La Secretaría general de la mencionada Sociedad (calle de Recoletos, 10, Madrid), nos participa que enviará ejemplares de muestra a cuantos lo soliciten de España y del Extranjero (haciendo constar la calidad de lectores de nuestro periódico), remitiendo, en el caso de que lo quieran certificada, el importe de éste.

Los sumarios de los tres números aparecidos, nos excusan de toda ponderación respecto a la excelencia del texto de la **Revista de las Españas**, que contiene también buen número de excelentes grabados.

Número 1º, de mayo-junio: **El solar del Cid**, por R. Menéndez Pidal.—**Glosas a la Exposición de Bellas Artes de Madrid**, por Eugenio D'Ors.—**Chile**, por R. Rodríguez Mendoza.— **Paisajes de España**, por C. Bernaldo de Quirós.— **Condesa de Pardo Bazán**, por el Marqués de Figuerola.— **La propiedad intelectual y el libro español en Iberoamérica**, por J. A. de Sangroniz.— **Sevilla y América**, por Mario Méndez Bejarano.— **La cultura española. Oportunidades para los estudiantes hispanoamericanos en España**, por Lorenzo Luzziaga.— **Impresiones de Iberoamérica**, por A. Fabra Ribas.— **Legislación sobre indios en el siglo XVI**, por Juan García Santillán.— **El país del Dorado**, por Pedro Sanz Mazuera.— **Inventario de los dominios de España en Africa**, por J. A. de S.— **Galicia Patria de Colón**, por M. de F.

Número 2º, de julio-Agosto: **El problema del átomo**, por Blas Cabrera.— **Las luchas modernas**.— **Una guerra de fronteras**, por José María Salaverría.— **Hispanoamérica, como ejemplo**, por Américo Castro.— **Nuevo descubrimiento de España**, por el pintor Maroto.— **La patrona de América, ante los nuevos descubrimientos**, por Luis Getino, O. P. (Continuará). **Relaciones chileno-peruanas**, por Andrés Pando.— **Algo sobre higiene social en la América hispana**, por Gabriela Mistral.

Números 3º y 4º, octubre y diciembre: **Los ochavos de la cultura y el Pleito de los tratados**, por Ramiro de Maeztu.— **América en tiempo de Felipe II**, por R. Beltrán y Rózpide.— **Impresión de América**, por Gustavo Pittaluga.— **Venezuela**, por Ramón de Basterra.— **Trece años de labor americanista docente**, por Rafael Altamira.— **El pueblo de Marruecos**, por Ramón Gómez de la Serna.— **La Fiesta de la Raza en Madrid**, discursos de D. Emilio Rodríguez Mendoza, Ministro de Chile, y de D. José de Yanguas, Ministro de Estado.— **El Congreso Iberoamericano de Aeronáutica celebrado en Madrid en octubre de 1926, su transcendencia política**, por José Antonio de Sangroniz.— **El Metropolitano Alfonso XIII de Madrid**, por Andrés Pando.

Aparte de los artículos consignados en todos los números, se publican las secciones siguientes.

Revista literaria, por E. Jiménez Caballero.— **Revista bibliográfica**.— **Información económica de España**, por José J. Sauchiz y Zabalza.— **Información general española**.— **Información económica de Iberoamérica**, por Andrés Pando.— **Información cultural Española e Iberoamericana**, por Lorenzo Luzuriaga.— **Concursos**— Unión Iberoamericana; **Vida social**.